

R. 267
1910

15 de Mayo de 1902

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA



DIRIGIDA
POR
LOS RR. PP. CARMELITAS
DESCALZOS

Redaccion y Admõn.
RESIDENCIA D. PP. CARMELITAS

SANTANDER.



SUMARIO

	<u>PÁGS</u>
<i>¡Santo, Santo, Santo!</i> , por Fr. Amado.....	369
<i>Simbolo Teresiano de la Fe Católica</i> , por Fr. Angel M. ^a de Santa Teresa.....	373
<i>A reinar (poesía)</i> por Fr. Florián del Carmelo Teresiano....	376
<i>Sor Teresa del Niño Jesús</i> , por Fr. E. S. F.....	379
<i>Misiones Carmelitanas, (carta de Malabar)</i> , por Fr. J. V....	382
<i>Un Libro funesto</i> , por Fr. Samuel de Sta. Teresa.....	386
<i>La Caridad (poesía)</i> , por Antonio G. de Quevedo.....	389
<i>Sección Musical—(El ritmo del Canto Gregoriano)</i>	390
<i>Sección Canónico-Litúrgica (la Cofradía del Carmen)</i>	394
<i>Crónica Carmelitana</i>	397
<i>Crónica general</i>	403
<i>Solaces y entretenimientos</i>	406

GRABADOS

LA VENIDA DEL ESPIRITU SANTO

GRUPO DE ALFAREROS DE MALABAR

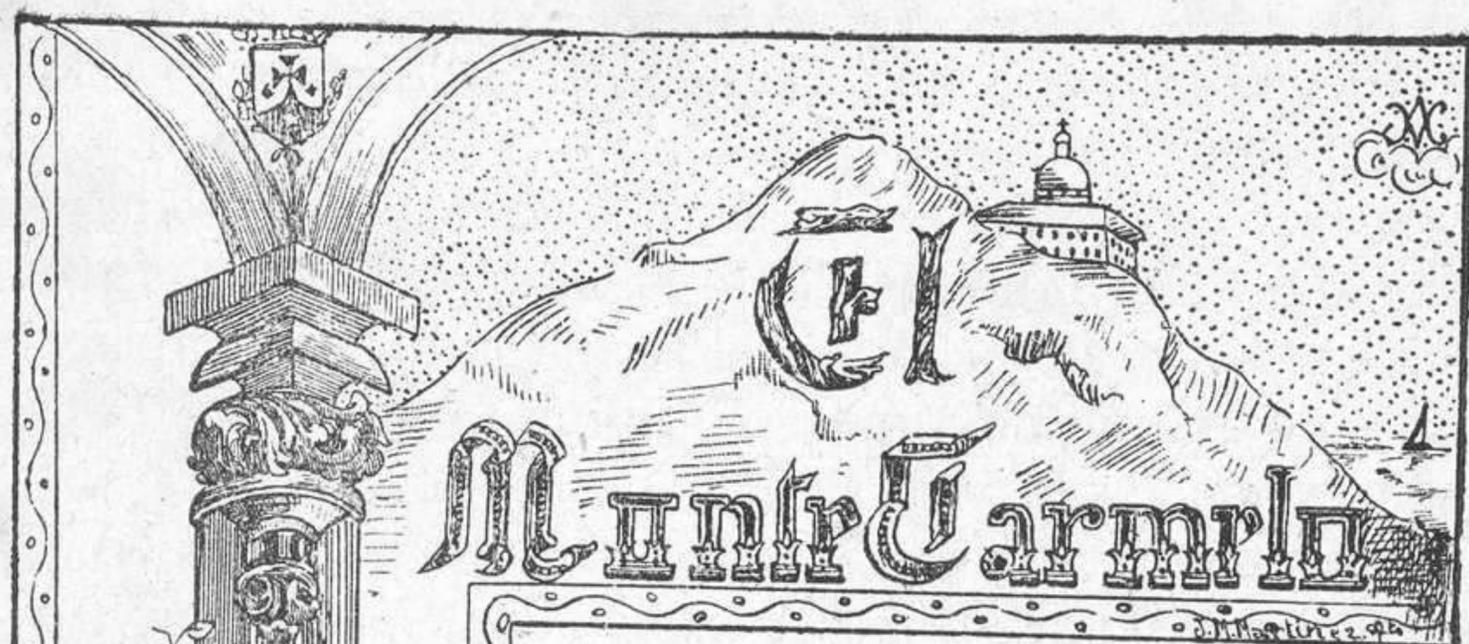
SAN ISIDRO LABRADOR (*patrón de Madrid*)

ILUSTRACIONES.

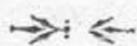
LIBROS DE LOS PP. CARMELITAS

	<u>Pesetas.</u>
Aromas del Carmelo, por el P. Plácido María del Pilar...	1,75
Florecillas del Carmelo, por id.....	2
La Hija de Santa Teresa, por id.....	2,50
Instrucciones sobre el Escapulario, por el P. Brocardo...	2
El Devoto de la Virgen del Cármén, por el P. Eusebio...	1
Instrucción y costumbres santas de los Novicios..... 1 y	1,50
Árbol Místico.....	1,50
Devocionario Teresiano..... 1, 1,50, 2 y	4,50
Ritual Carmelitano, en música.....	4,50
Vida de S. Juan de la Cruz.....	1

Para hacer ó renovar suscripciones ó pedir cualquier libro Carmelitano, pueden también dirigirse á la Librería Católica de Vicente Oria, Puente 16, Santander.



Año III-Núm. 46



15 de Mayo de 1902



¡SANTO, SANTO, SANTO!



RES son los que en el Cielo dan testimonio: el Padre, el Verbo, y el Espiritu Santo. ¡Son tres, y son uno! ¡Una sola Deidad en tres Divinas Personas, y tres Divinas Personas en una sola Deidad! ¡Misterio inefable! El Padre engendra eternamente al Hijo, y del Padre y del Hijo procede eternamente el Espiritu Santo. La misma Deidad en el Padre, la misma Deidad en el Hijo, la misma en el Espiritu Santo. Dios el Padre, Dios el Hijo, Dios el Espiritu Santo; y no tres Dioses, sino un solo Dios verdadero, en tres Personas distintas,

¡Son tres, y son uno! Santo el Padre, Santo el Hijo, Santo el Espíritu Santo, y no hay sino un solo Santo.

Los tres Eternos, los tres Inmensos, los tres Inmutables, los tres Infinitos, los tres Omnipotentes, los tres Perfectos, y uno solo hay Eterno, uno solo Inmenso, uno solo Inmutable, uno solo Infinito, uno solo Omnipotente, uno solo Perfecto.

¡Son tres, y son uno! ¡Misterio obscurísimo, y al mismo tiempo luminosísimo! Porque siendo en sí inexplicable, él es la explicación conveniente de todas las cosas: las tinieblas del misterio, son tinieblas que inundan de luz el mundo; si las rechazáis porque os parecen impenetrables, os veréis envueltos en universales tinieblas. Y ¿cómo me explicaréis entonces los inefables misterios de la Redención humana? Si rechazáreis estos misterios inefables ¿cómo me explicaríais entonces la vida prodigiosa de la Iglesia?

¡Misterio de Fe! No lo neguéis porque no lo alcanza la razón: es objeto de fe, no es objeto de razón, y es tanto más creíble cuanto es más incomprendible... ¡Razonable obsequio de la fe! El mismo Dios nos lo ha revelado, y si recibís el testimonio de los hombres, sabed que es más firme y cierto el testimonio de Dios, que ni engañarse puede, ni puede engañarnos. Caminamos entre las tinieblas del misterio, por la fe, mientras peregrinamos por el mundo, hasta que lleguemos á la Patria: entonces será reforzada la flaqueza de la inteligencia con la *Luz de la gloria*: entonces se descubrirán ante nuestros ojos glorificados todos los enigmas, entonces se esclarecerán todos los misterios y se trocarán en claridades las tinieblas, las sombras y los crepúsculos..... ¡Oh! ¡Veremos toda la Verdad! ¡Y veremos á Dios cara á cara! ¡Le veremos como es en sí, en su Santa Unidad, en su Trinidad adorable, en su Omnipotencia, en su Eternidad, en su Inmensidad, en su Justicia, en su Misericordia, en su amor!... ¡Le veremos!

¡Misterio de Esperanza! ¿Quién no confiará? Un Padre Misericordioso, un Hijo Redentor, un Espíritu Santo Consolador. El Padre, es Padre nuestro, el Hijo nuestro Hermano, el Espíritu Santo nuestro Amigo. Esta es nuestra firme esperanza en el destierro: esperamos en el Padre, esperamos en el Hijo, esperamos en el Espíritu Santo; y cuando arribemos al puerto de salvación, á la Patria deseada, entonces se trocará nuestra esperanza en dulce y amable posesión. Poseeremos todo el Bien. ¡Y el Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo serán nuestro premio y nuestra felicidad eterna!

¡Misterio de Amor! Dios es Amor, el Padre es amor, el Hijo es amor, el Espíritu es amor. Nos ama el Padre, nos ama el Hijo, nos ama el Espíritu Santo; nos aman los tres con un solo Amor inmenso, infinito y eterno. Porque nos ama el Padre nos ha sacado de la nada; porque nos ama el Hijo nos ha redimido con su sangre; porque nos ama el Espíritu Santo intercede por nosotros con gemidos inenarrables... ¡Oh dulce Amor! Este dulcísimo Amor es nuestro deleite en el destierro, y este amor dulcísimo continuará por toda la eternidad en el Cielo, siendo nuestro gozo y nuestra bienaventuranza sempiterna...

¡Oh Misterio impenetrable, misterio adorable, misterio secretísimo, profundísimo y altísimo, misterio de Fe, misterio de Esperanza, misterio de Amor! ¡Con humildad de entendimiento, con afectos encendidos del corazón, te confesamos, te alabamos, te bendecimos y glorificamos!

Porque en verdad es digno y justo, debido y saludable—como canta la Iglesia nuestra Madre—el darte gracias en todo tiempo y en todo lugar, Señor Santísimo, Padre Omnipotente, Dios eterno. Que con tu Unigénito Hijo y con el Espíritu Santo eres un solo Dios y un solo Señor; no en una sola persona, sino la Trinidad de Personas de una misma substancia. Por-

que lo que Tú nos has revelado acerca de tu Gloria, lo creemos también, sin diferencia alguna, de tu Hijo; lo creemos del Espíritu Santo. De modo que, confesando una verdadera y eterna Divinidad, adoramos la propiedad en las Personas, adoramos la Unidad, en la Esencia, adoramos la igualdad en la Majestad. La cual Majestad los Angeles y los Arcángeles la alaban, las dominaciones y los Tronos la confiesan, las Potestades la temen, los Cielos y las Virtudes de los cielos, los Querubines y los Serafines juntos la celebran con cánticos sagrados, trasportados de un santo regocijo. Con los cuales mezclamos nuestras voces para aclamarte sin cesar diciendo:

¡Santo, Santo, Santo!

¡Gloria al Padre, Gloria al Hijo, Gloria al Espíritu Santo!

¡Santo el Padre, Santo el Hijo, Santo el Espíritu Santo!

¡Bendecimos al Padre, bendecimos al Hijo, bendecimos al Espíritu Santo!

¡Santo, Santo, Santo!

¡Santo en la Unidad! ¡Santo en la Trinidad!

¡Santo en la Creación, Santo en la Redención, Santo en la Justificación!

¡Santo en los cielos, Santo en la tierra, Santo en los abismos!

¡Santo en los Angeles, Santo en los hombres, Santo en todas las criaturas!

¡Santo en el pesebre, Santo en la Cruz, Santo en el sepulcro!

¡Santo en el Santísimo Sacramento del Altar!

¡Santo, Santo, Santo!

¡Gloria, honor y alabanza á la Santísima Trinidad, ahora y siempre por todos los siglos de los siglos!...

FR. AMADO



SÍMBOLO TERESIANO DE LA FE CATÓLICA

SÍMBOLO *de la fe* significa, entre otras acepciones, un índice ó catálogo de los dogmas revelados por Dios que hemos de creer; su objeto principal, dice Santo Tomás, es presentar en pocas palabras la suma de la doctrina católica. Por eso en su redacción se atiende ante todo á la exactitud y á la precisión de los términos.

Entrañan tanta fuerza y virtud tan poderosa las palabras que pueden ser cimiento ora de los grandes dogmas de la religión, ora de las grandes herejías de la historia. Una sola palabra, dice San Jerónimo, es á veces tropiezo que nos hace caer en error, y la poca templanza ó mala elección de las voces es camino que nos lleva á la herejía. Dos palabras *homoousion* y *homoiousion*, dividieron en dos campos la Iglesia del siglo IV, y suscitaron acaloradas discusiones que trajeron alborotados á los espíritus de aquel tiempo.

Por eso grandemente admira que Santa Teresa de Jesús acertara á exponer el inefable misterio de la Trinidad de Dios con un lenguaje tan parco por un lado y tan rigurosa y teológicamente exacto por otro. Véase la relación que hace de una visión de la Santísima Trinidad que tuvo un día de San Mateo: parece el lenguaje de un San Atanasio adiestrado en las disputas con los arrianos.

Sólo de Dios en uno de los vuelos místicos más levantados, pudo el Serafín del Carmelo aprender aquellos conceptos profundísimos, que aunque muchas veces lo había *oído á letrados y siempre sin detenimiento lo creía*, nunca lo entendió como entonces.

“Lo que á mí se me representó,—dice empezando á exponer lo que desde el principio me ha complacido en llamar *Símbolo Teresiano de la fe católica*,—son tres personas distintas, que cada una se puede mirar y hablar por sí.” No podía expresar mejor, con una

especie de prueba *a posteriori*, el verdadero concepto filosófico de la personalidad y demostrar la distinción real de las tres personas divinas: si á cada una miramos y hablamos por sí, estas personas tienen que distinguirse una de otra.



LA VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO

“Y después he pensado,—continúa,—que solo el Hijo tomó carne humana, por donde se ve esta verdad.” Diríase que aquí no es una mujer la que habla, sino un Maestro de Teología, un Santo Padre combatiendo las herejías de los primeros siglos, ó el mismo Tomás de Aquino. Pregunta el Doctor Angélico si pertenece á la naturaleza ó á la persona asumir naturaleza creada, y contesta que esta *asunción* es tan solo propia de la persona; de donde concluye Santa Teresa: luego habiéndose encarnado el Hijo, como la fe católica enseña, y no el Padre ni el Espíritu Santo, claro se ve la verdad de que sus personas se distinguen realmente entre sí, siendo en todas tres una sola, idéntica é igual la esencia divina.

“Estas personas se aman, y comunican y se conocen.” Esto es lo que llaman los Teólogos *procesiones divinas y actos nocionales*.

Las procesiones, ó, como dice la Santa Doctora, comunicaciones, son dos: la del entendimiento,—“se conocen”,—por la que es engendrado el Hijo; y la de la voluntad,—“se aman”,—por la que procede el Espíritu Santo.

Enseguida, emulando á San Atanasio y siguiendo su método, va predicando de todas y cada una de las personas divinas las propiedades absolutas de Dios,—“en todas tres personas no hay más que un querer y un poder y un señorío;”, que es la confesión del Símbolo Atanasiano: *et tamen non tres Domini, sed unus est Dominus*. “¿Podría el Hijo criar una hormiga sin el Padre? No, que es todo un poder, y lo mismo el Espíritu Santo; así que es un solo Dios todo Poderoso, y todas tres personas una Majestad;”, *et tamen non tres omnipotentes, sed unus omnipotens, æqualis gloria coæterna majestas*, que dice San Atanasio.

“¿Podrá el Padre estar sin el Hijo y sin el Espíritu Santo? No, porque es una esencia, y donde está el uno, están todas tres, que no se pueden dividir.” He aquí explicada con una frase clarísima la *circumisesión*, que consiste, según enseñanza teológica, en la *inexistencia ó compenetración* mutua de las personas productoras y procedentes mediante la comunicación absoluta, íntegra y total de su divina idéntica naturaleza.

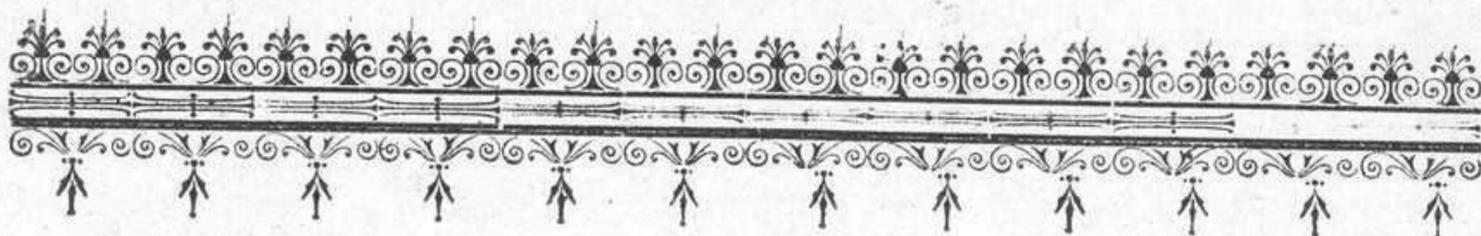
Ponderando al fin la dificultad del misterio para la flaca razón humana y la fuerza de la moción divina que la impulsaba á creer, concluye: “mientras menos lo entiendo, más lo creo, y me hace mayor devoción, Sea por siempre bendito.”

Amén. Y digamos con Jesucristo: Alábote y glorifícote, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estos misterios á los sabios presuntuosos del mundo, y los has descubierto á los pequeñuelos é ignorantes.

Para aprender los términos que son como la envoltura y vestido exterior del misterio, necesitamos nosotros estudiar una *carrera* de Teología; para aprender esos términos precisos y penetrar en su significación profunda cuanto con la ayuda poderosa de Dios puede un alma viadora, bastó á Santa Teresa un rato de oración: sea Dios bendito.

FR. ANGEL MARÍA.





¡A REINAR!

(CARTA TERESIANA)

A SU MAJESTAD EL REY ALFONSO XIII

I

Señor, si á vuestros oídos
De los monjes perseguidos
Llegan los ecos lejanos,
Escuchen hoy complacidos
Estos ecos sobrehumanos.

Es de una carta la historia
De que apenas hay memoria
En los archivos del mundo,
Aunque «*A Felipe Segundo*»
Reza la dedicatoria.

No os cogerá de sorpresa
Hoy que en vuestras sienes pesa
Su corona, tal modelo...
Y á reyes cual vuestro abuelo
Cartas cual las de Teresa.

Con gusto vais ya á escuchar
Esta carta singular
De tan singular mujer,
Y en ella vais á aprender
Qué hay de reinar á reinar.

II

Parece que la estoy viendo
Sentada á su pobre mesa,
Una carta concluyendo
Y al pie su firma poniendo

Tan conocida: *Teresa*.

De libros y de papeles
Tiene allí una biblioteca,
Do están sus verdugos crueles:
Cadenas, púas, cordeles,
Y además un huso y rueca.

En el clásico tintero
Su pluma clásica moja,
Y con gracia y con salero
Este importante letrero
En el blanco sobre arroja.

«A su Majestad el Rey»
Y grave añadió enseguida:
«Antes Dios y antes su Ley,
Que el amor me hace atrevida.»
(El amor?... *Digitus Dei!*) (1)

Y dejando á un lado el sobre
Y la pluma por la rueca,
Sabido que es monja pobre,
Quiere que el huso manibre
Mientras el sobre se seca.

Y no es esto cosa extraña,
Si hasta las reinas de España,
Como la gran Isabela,
Saben hilar fina tela
Como lidiar en campaña.

(1) El dedo de Dios.

III

Torna á leer para sí
La carta letra por letra,
Y sub-*raya* aquí y allí
Con la pluma, que penetra
Fuego echando allí y aquí.

Se va encendiendo su cara
Sin darse cuenta por qué,
Tanto que ya no repara,
Y con voz sonora y clara
Lo restante de ella lee:

«...Y con desprecio profundo
Al mundo despreciad vos,
Buen rey Felipe Segundo,
Poned los ojos en Dios.

Porque el mundo, al fin, es mundo (1)

Guarde en la memoria fiel
Que fué Ungido del Señor
Saul, por rey de Israel;
Dios, de su historia el Autor,
Bien sabéis qué cuenta de él.

Bien sabéis ¡oh rey de España!
Que reyes han de ser reyes,
Que su cetro no es de caña,
Ni ha de ser de telaraña
El código de sus leyes.

Bien sabéis por quién reináis,
Y cómo heis de gobernar,
Si bien, más reinos ganáis;
Si mal, sin reino os quedáis,
Conque... ¡á reinar!... ¡á reinar!...

A reinar como á Dios plugo,
Y conforme á su ley santa;
Siendo padre y no verdugo
Suave echando al cuello el yugo,
No argollas á la garganta.

Y no os olvidéis jamás
Que fué ungido por Samuel
Saúl, el rey de Israel;

(1) Frase genuina de la Santa
que repite en sus escritos,

Dios, con él hiciera más
Si él con Dios fuera más fiel.

Por eso á Saúl (y á Vos,
Que Dios á todos alcanza)
Le colocó en su balanza,
Y no hallándole fiel Dios,
Ni de ello habiendo esperanza,

Despojó de su realeza,
Que á quien, en la oculta alteza,
De sus divinos enojos
Deja cortar la cabeza
Antes le tapa los ojos.

Líbreos á Vos, Rey Prudente,
De tan negra ingratitud,
Reinad, reinad sabiamente,
Teniendo á Dios en la mente
Y en el alma la virtud.

Esto os digo yo en su nombre
Y de poder á poder,
Porque El quiere, y no os asombre,
Que enseñe, aunque no soy hom-
(bre,

Que mande, aunque soy mujer.

Pues tan regio es mi blasón,
De tal temple mi real casa,
Que al desplegar el pendón
Sus hijos profetas son,
Que el celo de Dios abrasa.

No os extrañe este lenguaje,
Que es de raza mi osadía,
En esto no os hago ultraje.
¡Más reyes dan vasallaje
Que á vuestra casa, á la mía!

Dios quiera que en la memoria
Los ápices de esta historia
Conservéis, Señor, de suerte,
Que en el Juicio os den la gloria,
Firmo y sello con «*La Muerte.*» (1)

(1) A sí llamaba la Santa al sello
que usaba al principio, pues más
tarde sellaba siempre con el de JHS.

IV

Tal leyó en la última plana
Sin que se sepa de fijo
Qué escribió sería ó galana
La que con voz sobrehumana
Al fin dijo lo que dijo.

Grave cosa debió ser,
Bien se vió el *Digitus Dei*,
Porque la carta al leer,
Por tan divina mujer
Preguntó atónito el Rey.

Cuando la mandó buscar,
«Ya está fuera de Madrid»
Le hubieron de contestar,

Y él dijo viendo este ardid:
«Pues... ¡á reinar... á reinar!»

V

Señor, si á vuestros oídos
De los monjes perseguidos
Llegan los ecos lejanos,
Escucharán complacidos
Estos ecos sobrehumanos.

Y pues quisisteis gustar
Esta carta singular
De esa española mujer,
Bien pudisteis aprender
Qué hay de reinar á reinar!

FR. FLORIÁN DEL CARMELO TERESIANO



SAN ISIDRO LABRADOR, PATRON DE MADRID
(Escultura de José Romero Tena)



SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS

Ó HISTORIA DE UN ALMA ESCRITA POR ELLA MISMA.

VI

La gracia de Navidad —Celo por las almas.—Primera conquista.—Declara á su padre y á su tío su deseo de entrar en el Carmelo á los quince años de edad.



A medida que el cielo me colmaba de gracias, yo estaba más lejos de merecerlas. Es cierto que yo sentía en mí un vivo deseo de adquirir las virtudes, ¡pero cuántas imperfecciones descubría en mis acciones! Mi susceptibilidad era en extremo insoportable; eran inútiles todos los razonamientos para corregirme de este vil defecto.

¿Cómo era posible pretender, en tal estado, mi entrada en el Carmelo?

Sólo un milagro de la gracia podía trasformarme radicalmente; y este milagro tan ansiado por mí, lo obró el Señor el inolvidable día del 25 de Diciembre de 1886. En esta bendita noche Jesús convirtió en torrentes de luz las tinieblas en que se hallaba sumergida mi alma. Al hacerse débil y pequeño por mi amor, me hizo fuerte y robusta; de suerte que en lo sucesivo, escudada con sus propias armas, marché de victoria en victoria, emprendiendo *una carrera como de gigante*. Desde entonces cesaron de correr mis lágrimas, y rara vez se deslizaron en lo sucesivo.

Desde esta luminosa noche comienza el tercer periodo de mi vida, el más bello de todos, y el más colmado de gracias. La obra que yo no pude hacer en muchos años, Jesús la completó en un instante, contentándose con mi buena voluntad. Yo podía decir como los

Apóstoles: «*Señor he pescado toda la noche sin haber prendido nada.*» Y más misericordioso para mí que para los Apóstoles, *Jesús tomó El mismo la red*, la echa y la sacó llena de pescados; haciendo de mí *un pescador de almas...* Sí, yo sentía una sed ardiente por la salvación de las almas; y quería á todo trance arrancar los pecadores de entre las llamas eternas.

A fin de encender más y más mi celo, el divino Maestro me dió muy pronto á entender que mis deseos le eran agradables. Yo oí hablar de un gran criminal,—llamado Pranzini—condenado á muerte por crímenes espantosos y á quien no había medio de reducir al arrepentimiento. Quise evitar semejante desgracia, apelando á todos los medios espirituales que estuviesen á mi alcance: y como mis méritos eran de ningún valor ofrecí los infinitos de N. S. J. y los tesoros inagotables de la Iglesia santa.

Y hay que decirlo. Abrigaba en el fondo de mi corazón una firme confianza de que mis súplicas serían atendidas. Mas á fin de estimularme en la conquista de las almas, hice al Señor esta sencilla súplica: «Dios mío, vivo en la seguridad de que perdonaréis á este desgraciado Pranzini; y así lo creería aunque no se confesase y no diese muestras de arrepentimiento, porque es mi primer pecador: por lo mismo, os suplico que le otorguéis una verdadera contricción, pero patentizada por una señal visible.

¡Mi súplica fué atendida!—Mi padre jamás nos permitía leer periódicos; no obstante, no creí quebrantar el precepto leyendo solamente lo que se refería á Pranzini. Al siguiente día de su ejecución, tomo en mis manos el periódico *La Cruz* ¿y qué es lo que lei?... Ah! mis lágrimas delataron mi emoción, y me obligaron á huir.

Pranzini subió al cadalso sin confesarse; ya el verdugo lo arrastraba hácia la fatal báscula, cuando conmovido de repente por una súbita inspiración, toma el crucifijo que le presentaba el ministro del Señor, y *besa por tres veces sus sagradas llagas!*

Yo obtuve por lo tanto la señal que pedía, señal muy dulce para mí; ya que ante las llagas de Jesús, viéndolas derramar sangre, sintió mi corazón una sed ardiente por la salvación de las almas. Quería darles á beber esa sangre inmaculada, á fin de purificarles de sus manchas; y he aquí que los labios «de mi primer protegido» fueron á estamparse en las llagas divinas! Desde este momento mi deseo de salvar almas creció de día en día, pareciendo que á cada momento resonaban en mis oídos aquellas palabras del Señor á la Samaritana: «¡Dame de beber!» Era un verdadero y mútuo amor: la sangre de Jesús la vertía sobre las almas, y en cambio ofrecía á Jesús estas mismas almas purificadas con el rocío del Calvario. De este modo es como procuraba saciar su divina sed; por cuanto más le daba de beber, más se aumentaba en mi alma la sed, que para mí era como una deliciosa recompensa.

Debido á mi fogosa naturaleza, me hallaba en el periodo más peligroso de mi vida. Mas el Señor obró en mí lo que dice el profeta Ezequiel.

El vió que llegó el tiempo de amarme; y extendió su manto sobre mí y cubrió mi ignominia; él me lavó con preciosos perfumes, me vistió con

vestiduras bordadas con varios colores; me alimentó con la flor de la harina y con miel y aceite en abundancia. Entonces llegué á ser hermosa ante sus ojos, y me convirtió en una poderosa reina.»

Sí, Jesús ha obrado todas estas cosas en mi pequeñez. Una por una todas estas palabras se han realizado en mi persona; las gracias ya relatadas son pruebas más que suficientes de mi aserción; quiero hablar tan solo del alimento que el divino Maestro me ha prodigado «en abundancia».

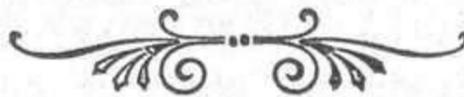
Ya hacía tiempo que mi vida espiritual se alimentaba «de la flor de la harina» como dice la *Imitación*. Era el único libro que me hacía un bien inmenso, hasta que descubrí los ocultos tesoros del Evangelio. Jamás soltaba de las manos este pequeño libro. A veces mi tía me hacía leer el primer capítulo que al abrirlo le saltaba á la vista.

A la edad de catorce años, Dios, viendo mis deseos ardientes de adquirir ciencia, tuvo á bien añadir «á la flor de la harina, miel y aceite en abundancia.» Esta miel y este aceite me los dió á gustar en las conferencias de M. de abate Arminjon sobre *el fin del mundo presente y los misterios de la vida futura*. La lectura de esta obra sumergió mi alma en una dicha extraña á este valle de lágrimas; yo presentía todo lo que Dios tiene reservado á los que le aman, y, al considerar estas eternas recompensas, tan grandes, y más si se comparan con los ligeros sacrificios de esta vida, quería amar á Jesús con pasión y darle mil muestras de ternura mientras viviese en este mundo.

Cecilia fué á quien confiaba mis más íntimos pensamientos: Jesús que quería caminásemos las dos á una por el camino de la perfección, unió nuestros corazones con lazos más fuertes que los de la sangre. Las noches de verano contemplábamos desde la azotea el azul del firmamento tachonado de estrellas. No temo afirmar que Dios nos comunicaba á entrambas muchas gracias. La *Imitación* de Cristo nos dice que, «Dios se comunica unas veces entre vivos resplandores, y otras veces entre sombras y figuras» De este modo se manifestaba á nuestros corazones: el amor, reemplazando á la fe, y hasta la esperanza, nos hacía ver á Aquel que buscábamos con ardor.

FR. F. S. F.

(se continuará)





DESDE MALABAR

**La visita Pastoral.—Indole de los habitantes.—Condición de las iglesias.—
Los Arzobispos de Verápoly.—Diferencia de Europa.**

Quiero referir hoy á nuestros devotos lectores los ejercicios de fervor edificante de nuestros piadosos cristianos; es decir, uno de los muchos, á cual más satisfactorios, que aquí practican los pueblos de fe, en especial por este tiempo cuadregesimal y más particularmente este año, con motivo de la visita pastoral de nuestro incansable celosísimo señor Arzobispo (¡que Dios nos lo conserve por luengos años!)

Su Excelencia va recorriendo una por una todas las iglesias, practicando detenida y minuciosa visita, visita verdaderamente pastoral, de la que no pueden tener idea los católicos de España, ú otras similares regiones, por lo que ven á sus Diocesanos hacer en pueblos de muy diverso carácter y en parroquias constituídas de modo completamente distinto.

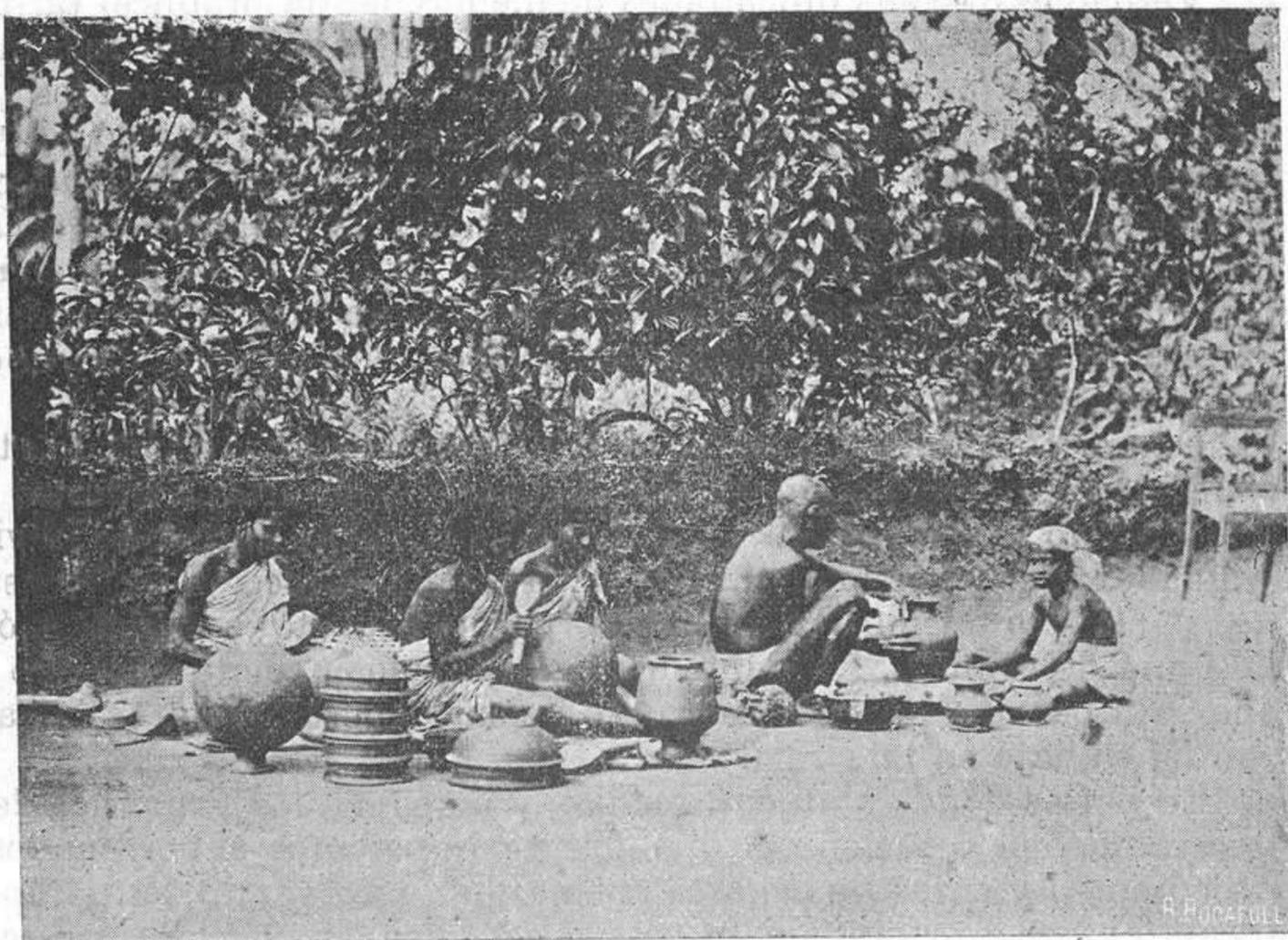
Tengo ya advertido, en la Revista, si mal no recuerdo, que estos benditos indígenas, ó nativos, como aquí se los denomina, son unos grandes niños, ó unos niños grandes: igual monta para mí. Grandes niños, porque lo son sus niñadas; niños grandes, porque me refiero á los adultos.

Fuera mucha digresión el detenerme ahora á dar pormenores de la vida en que constantemente se revela el carácter pueril de estas cuitadas gentes. Tampoco me ocuparé hoy en reflexionar si es ó no un bien tal modo de ser, atendidas las circunstancias. Baste notar que cada pueblo ó iglesia, á donde llega de visita el Prelado, es como una ingente familia ó casa compuesta de un sin número de niños, cuyas infinitas cuitas tiene que oír con una paciencia de Job, cuyas laberínticas cuestiones, quejas, llores, discordias, travesuras, enredos, tretas y trapisondas sin fin ni cabo, tiene que escuchar, examinar, decidir, remediar, componer y proveer, consumiendo un

caudal sin fondo de caridad, benevolencia, circunspección, sagacidad, experiencia, energía, dinero, tiempo... y sobre todo paciencia, para hacerse en cierto modo niño con los niños y todo á todos, como se expresa San Pablo.

Padres y madres con siete ú ocho criaturas, ¿cuántas veces no los vemos sin poder poner orden y paz en la casa; y no pocas acaban por dirimir las querellas domésticas por el procedimiento sin apelación de garrote á derecha é izquierda? Y son siete ú ocho, y son criaturillas inocentes, y son puerilidades sin monta.

Aquí son siete ú ochocientos, y son vecinos de pelo y barba, y habrán cometido fechorías de calibre, y estarán enredando la madeja para que nadie la pueda devanar ni hallar punta, y ¡si no patean y amenazan con que van á hacer y acontecer si alguien trata de meterlos en cintura! A todo esto, no puede el Prelado—ni el corazón de padre ni la dignidad de Obispo se lo sufren—alzar el báculo y dar golpes de ciego, esto es, ni por impaciencia, ni por aburrimiento, ni por pérdida de tiempo, ni por nada que le afecte, le torture el ánimo, le aflija el corazón, le desesperance el celo ó le quebrante el cuerpo, puede desatender la demandas ni dejar de escudriñar la verdad ni rehusar el penosísimo trabajo de escuchar á todos y á todos hacer justicia en toda verdad y paciencia y caridad.



GRUPO DE ALFAREROS INDIOS (MALABAR)

¿Qué diferencia de Europa acá! Ahí los pueblos entienden, y aun cuando no escasean malvados, ó nada quieren éstos con el Obispo, ó éste al fin se las há con quien sabe razonar y á quien, de empeñarse en desatinar, puede cerrársele la puerta. Pero aquí es lo contrario; y

si bien no les falta á los Prelados de ahí bastante que sufrir, no es lo que por aquí, por muchos conceptos.

A la nativa condición del indio hay que agregar la circunstancia de que la administración temporal de las iglesias está en manos del pueblo. Cosa es ésta en cierto modo necesaria, por motivos muy altos en conexión con las disposiciones subjetivas de la población, en orden al logro de los fines objetivos de una Misión. Así, en efecto, se consigue que penetre y encarne en el corazón del pueblo el legítimo interés por el progreso y auge de la religión; se obtiene que ésta vaya echando raíces y tomando carta de naturaleza en países antes ajenos á ella; se mantiene el alto prestigio del misionero y clero, consagrado al exclusivo bien espiritual de las almas; se precaven funestos litigios entre el clero y el pueblo por intereses materiales; se conserva íntegra la libertad y plena la acción del sacerdote para proseguir con vigor y desembarazo su grande apostolado. Por estos, sin duda, y otros poderosos motivos, la Sagrada Congregación de Propaganda Fide ha elogiado en más de una ocasión el proceder de nuestros venerables Misioneros en Malabar, y aun, lo ha propuesto como modelo á otras Misiones de la India.

Verdad es que sus dificultades de menor cuantía produce tal procedimiento. Una de sus consecuencias es que agrava el peso de la mitra y embaraza el manejo del báculo pastoral, toda vez que así los Diocesanos tienen que entenderse directamente con el pueblo, el cual, menos instruído y educado, mejor dicho, sin conocimiento adecuado de la legislación eclesiástica y excesivamente apegado, en ocasiones, á la materialidad de los intereses, se convierte en no pequeña rémora de los espirituales y en martillo de importunas demandas é incesantes recursos al Prelado, que resulta una especie de yunque sobre que todo el mundo viene á machacar *y machacar*.

De varios Arzobispos de Verápoly he oído haberse quedado atontecidos é incapaces de gobernar la Misión. El anterior á nuestro actual Prelado, Excmo. P. Leonardo, perdió bastante antes que la vida, la lucidez y el vigor mental necesarios para la dirección de los asuntos. A nuestro mismo Excmo. P. Bernardo, robusto de complexión y más aún de espíritu, frecuentemente le estamos oyendo quejarse de que su cabeza no puede con el peso de sus deberes. ¡Y no es extraño, con tal trabajo en tal clima!

En países donde abundan medios y personal, los Príncipes de la Iglesia pueden y suelen encomendar á competentes subordinados el expedienteo y curso de asuntos ordinarios, reservando su tiempo y acción personal principalmente para negocios de más alta transcendencia. Tienen secretarios, vicesecretarios, escribientes y empleados para todo; tienen vicarios generales y demás oficiales de curia: todo como debe ser.

Aquí el pobre Arzobispo ni tiene un secretario que le exonere del fárrago de asuntos diarios, ni un solo escribiente diestro, ni más vicario general que un anciano misionero agobiado de tres ó cuatro enfermedades fatales, ni oficial ni empleado alguno que siquiera le

lleve una partecita de la enorme carga. Si les pica á mis lectores la curiosidad de saber cuál sea el personal del *palacio* arzobispal de Verápoly, les diré que toda su *servidumbre* se reduce á un cocinero y un maletero; el sacrificado Prelado está solo para todo. ¡Ni de un simple capellán puede disponer para sí! Y digo que no lo puede; porque, en efecto es tanta la mies y tan escasos los obreros, que no huelga uno; antes bien, existen numerosos huecos que llenar en Misión tan grande, y no hay más remedio que trabajar cada uno por muchos, incluso el mismo Arzobispo, y él más, incomparablemente más que ningún otro.

Yo creo que, si hay martirio en vida, y si el hacer frente á una avalancha de trabajos de toda especie sin medios de ninguna, excepto la virtud de lo alto, y esto sin tregua, hasta morir ó perder la razón en servicio de Dios, es martirio, los arzobispos de Verápoly y los Obispos de Misiones como ésta, son mártires de primer orden.

El *sollicitudo ecclesiarum* es un filo que llevan atravesado en el alma; el *pondus diei et æstus* los oprime sin dejarles huelgo; el *instantia mea quotidiana* los trae empeñados á par de muerte. ¡Oh!, cuando sus hijos les dan, no ya trabajo, sino amargura con rebeldías, ingratitud y escándalos! Entonces es el *uror* de S. Pablo, y dándose de mano la espada del dolor, el cuchillo de la perfidia, el fuego del sufrimiento, la tortura del ciima, el hierro del cansancio, el hambre de la penuria, las cadenas del deber y la cruz del desamparo, les martirizan cuerpo y alma y los hacen víctimas continuamente inmoladas en el ara de la caridad apostólica.

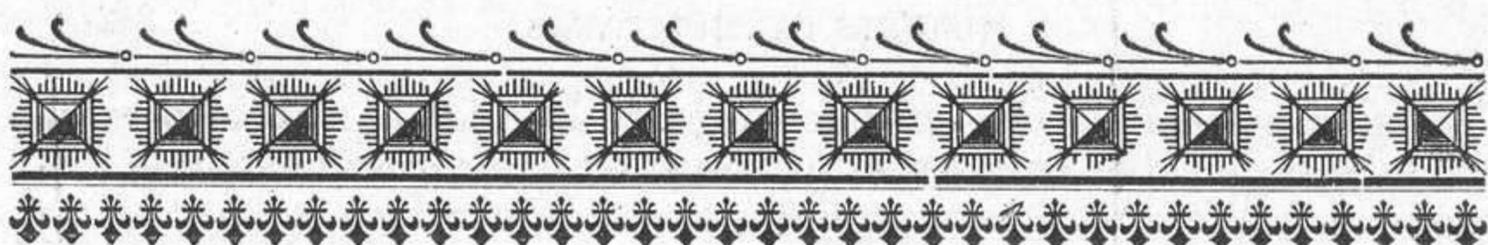
Advierto que he seguido á la pluma, distraído de lo que al principio me propusiera. Se me perdonará que, así como han salido, mande las cuartillas al correo; que, cierto, jamás pensé poner lo que aquí va dicho; y aunque no queda bien encarecido para lo que ello es, marche esto como está y quédese para otro día lo que al empezar ofrecí. Todo contribuirá á que se vaya conociendo nuestra situación, y no se nos niegue la oracion caritativa, que será para nosotros verdadera obra de misericordia.

Cierro el pliego, suplicando, una vez por siempre, á las almas fervorosas que, al acordarse de nosotros ante el Señor, rueguen muy especialmente por las intenciones, necesidades, salud, prosperidad de nuestro excelentísimo y amantísimo Arzobispo, R. P. Bernardo de Jesús.

Ernáculam, 17-III-02.

FR. J. Y.





UN LIBRO FUNESTO

Quizás fuera mejor, mil veces mejor, despreciar ó pasar en silencio que trasladar al papel las ideas que en estos momentos nos ocupan la atención, sino fuera demasíadamente cierto que el desprecio no siempre es suficiente para abominar aquello que bajo mil conceptos es abominable. De la misma manera que la tolerancia de las autoridades en los casos de afecciones contagiosas puede determinar una epidemia que cause horribles estragos en una población; de idéntico modo pueden ciertas tolerancias, en casos de inmoralidades reconocidas y obscenidades repugnantes é impiedades imperdonables, aumentar inmensamente el número de víctimas de una epidemia que destruya todas las fuentes del bien para el porvenir.

Recientemente se ha publicado en Madrid un libro obsceno, impío, anticlerical descaradamente, saturado del odio más satánico y del más furioso rencor contra todo lo religioso y sin respeto de ningún género á personalidades é instituciones las más sagradas y benéficas. Poco nos hubiera extrañado que Ma-

dríd abortara semejante monstruo, porque en Madrid tiene cabida todo lo inmundo y podrido; lo que nos ha extrañado y movido á tomar la pluma es que periódicos que se tienen por serios y sensatos y aun periódicos muy católicos hayan contribuído á su publicidad, y alguno que otro hasta con elogios tributados á un libro que no merece más que anatemas, no solo de personas cristianas sino de todas aquellas que aparecen como medianamente educadas.

Suponemos que dichas noticias se han dado sin haber leído la obra anunciada ó recomendada; pero es nuestro deber poner de manifiesto el veneno que contiene y el objeto satánico á que tiende el libro. Este se intitula "Camino de Perfección," y entre paréntesis (Pasión mística.) Su autor es Pío Baroja, y presenta su obra en forma de novela. El día que salió á luz, se dió un banquete en Madrid en honor del que la escribió.

Asistieron á él los literatos y publicistas Pérez Galdós, Munilla, Cavia, Zeda, Maestu y otros, y todos á una voz elogiaron la obra. Excusado es decir

que cuanto ha sido elogiado por semejantes maestros es parte de la corrupción de Madrid, la cual desde la corte se extiende á todo el resto de la nación.

El fin de la obra es el del famoso drama "Electra". Es el mismo "Electra", sazonado con todo lo más nauseabundo y lúbrico; es sin comparación más anticlerical que aquél y más francamente impío. No deja de mostrar el autor algo de ingenio y bastante facilidad y soltura en la trama novelesca; es buen imitador y discípulo de Galdós, pero mucho más lúbrico que él, y tiene poca ó ninguna originalidad; realista hasta el extremo está falto de buen gusto y de sentimientos nobles. Si en vez de Camino de Perfección (Pasión mística) llevara la obra el título de "Camino de embrutecimiento (Pasión animal)", se podría formar desde un principio idea exacta del libro.

Los moradores de un presidio ó de un cuartel lo condenarían á destierro perpetuo, y en otros tiempos hubiera sido arrojado á la hoguera por mano del verdugo.

Del mismo modo que "Electra", "Camino de perfección", ha tenido la oportunidad de salir á luz á tiempo conveniente.

Cuando se cumplía el plazo determinado en el famoso decreto de González contra las asociaciones religiosas, venían muy al caso dos cosas: dar al público una prueba de la oportunidad del decreto, si éste se llevaba á cabo, y soliviantar las masas para promover algaradas y manifes-

taciones anticlericales si no se cumplía.

Como obra de arte no pasa de pura medianía. Su protagonista Fernando Ossorio es un tipo misántropo, antipático, sin encanto ni atractivo de ninguna clase, y sin nobleza de sentimientos, como todos los demás personajes de la obra. Ossorio está viajando de una parte á otra sin objeto de ningún género, como un semifatuo; pero á pesar de ser ateo se le halla en todas las iglesias y conventos y hasta en en los cementerios. En las catedrales ve obispos y canónigos en quienes fija su atención. Al Arzobispo de Toledo le pinta de la manera más infame, y de los canónigos hace descripciones, así como podría hacerlas Zola ó cualquier novelista tabernario. No encuentra cura de ciudad ó aldea de quien no cuente cuanto podría referir *El Motín* ó cualquier revista semejante. En toda la novela domina una sola idea, el odio al clero, y manifiesta esta idea en cuantas ocasiones puede, venga ó no al caso.

Laura y Adela son otros dos tipos que si aparecen sin ninguna originalidad, tienen en cambio todos los defectos de cualquier mujer, de quienes abusa Ossorio desvergonzadamente, y cuya descripción haría salir los colores de la vergüenza á la cara de un sargento de coraceros, y, con todo, el autor lo hace con el mayor cinismo del mundo. Y no se contenta con estas inverosimilitudes, nos hace también descripciones de *tabernas iluminadas con luz eléctrica* y de

lámparas envueltas en paños blancos como grandes lágrimas heladas en el aire. El relato del novelista podrá contener la verdad histórica, pero no la verosimilitud en el arte.

Donde más se luce el autor es hablando de las monjas. Allí dentro de unas paredes ve unas *viejas envueltas en trapos negros, que juntan sus manos y parecen gavillas de huesos blancos.* No obstante, encuentra alguna *de ojos negros*, las cuales ¡oh milagro! en un momento, á la simple vista, se enamoran de Ossorio y quieren, como "Electra", no estar en el convento, pero viene la priora y con *crueldad inaudita* aparta á aquellas religiosas de la vista de Ossorio; éste quiere entregarles algunas cartas, mas la *cruel priora* vuelve á impedir la dulce comunicación. Calumnia, que algo queda. Con esto no es difícil que el autor consiga algún triunfo, pero también es fácil que su victoria tenga algún parecido á la victoria de Aman.

Debiera parecer extraño que haya habido en Madrid quien elogiase semejante libro; pero así han sucedido las cosas, y así es nuestro país, y tal país produce semejantes hombres, y tales hombres hacen y forman países como España, y forzoso ha de sernos tener paciencia mientras Dios y los hombres no dispongan otra cosa.

Sin duda el autor supone conseguido el triunfo contra las órdenes religiosas, y no dice nada contra ellas. Contra quienes se encabrita es contra los escola-

pios, después que se ha desahogado bestialmente contra el clero secular. ¡Qué bien se ve aquí el manejo de las logias! Apenas han supuesto conseguido el triunfo contra las órdenes religiosas, les falta tiempo para comenzar á combatir al clero secular. De los niños educados en los escolapios dice que vuelven á la vida *idiotizados, fanatizados, embrutecidos*: que de ellos salen los *cobardes*, los *hipócritas* y los *embusteros*; y todo, porque la idea del *pecado se cierne sobre ellos como una grande mariposa negra.*

Después que hemos leído las páginas de este desgraciado libro, y hemos reflexionado sobre las inmoralidades que contiene y el contagio que está llamado á esparcir en los pueblos; después que hemos visto hecha la apotheosis del vicio y de la obscenidad que por fuerza ha de ir propagándose por las ciudades y aldeas ¡qué tristes reflexiones nos hemos visto precisados á hacer! No nos extraña que se persiga á las asociaciones religiosas y á todo el clero y á la misma religión viendo en ese libro comparar á Jesucristo con Buda y después llamar *miserables* á ambos, y todo con elogios de representantes de la literatura española y de la prensa, sin que sepamos á estas horas que se haya levantado una protesta. Todo indica que la religión va desapareciendo de esta vieja y carcomida España, al paso que extiende sus dominios en otros países.

¡Cuánto mejor fuera que nuestros gobiernos, dejando á un la-

do los asuntos de las órdenes religiosas, se ocupasen en buscar medios con que contener el desbordamiento de la inmoralidad que, andando el tiempo, ha de ser fatal para el porvenir de la nación! Pero no, otro muy distinto es el curso de los acontecimientos y es necesario ocuparse primero contra los frailes dejando que la nación se hunda en la inmundicia del fango.

FR. SAMUEL DE SANTA TERESA.



LA CARIDAD

I

“Yo soy la bendecida
virtud que da consuelo
sin reservarse un átomo
que calme su ansiedad.
Mi vida es otra vida;
mi patria está en el cielo;
mi trono aquí fué el Gólgota:
yo soy la Caridad.

II

Por mí, celeste esencia
llenaba el Paraíso;
por mí, divino oráculo
vibró en el Sinaí.
Por mí, con su presencia
salvar al hombre quiso
el Dios que mundos y ángeles
creó sólo por mí.

III

Yo borro los estragos
del fuego y la metralla,
del irritado piélago,
del rápido aquilón;
y, siempre con aciagos
destinos en batalla,
evito que hallen víctimas
la muerte y la aflicción.

IV

Pobreza y desventura
me prestan doble encanto,
corona con sus lágrimas
ciñéndome á la sién.
Y al ver que mi hermosura
cubrí con denso manto
la admiran más espléndida
los ojos que me ven

V

Ni guardo en la memoria
los dones que he esparcido,
ni espero por mis dádivas
aplausos ni favor:
Llevar sólo es mi gloria
amparo al desvalido,
amor de madre al huérfano
y al frío hogar calor.

VI

¡Naciones apartadas,
uníos á mi aliento!
Eternos son mis vínculos,
inmensa mi bondad:
¡Incendien mis miradas
la tierra, el mar y el viento!
¡Yo soy de Dios espíritu!
¡Yo soy la Caridad!,”

ANTONIO G. DE QUEVEDO



LA TONALIDAD Y EL RITMO DEL CANTO GREGORIANO

(CONTINUACIÓN)

SE ha escrito mucho sobre el canto gregoriano, se ha hecho más, se ha cantado y se ha procurado resucitar á una nueva vida estas melodías tan antiguas. ¿Hemos de creer que todos estos esfuerzos no han logrado nada, que todos los resultados son una aberración deplorable? Ya se sabe que varios escritores procuran probarnos que los trabajos emprendidos con el fin de restaurar el canto litúrgico son puras utopías. El adversario más atrevido y absoluto de la restauración gregoriana es el ya citado M. Houdard.

El es quien nos va á revelar el secreto del lenguaje neumático, cuyos misterios nadie ha sabido penetrar antes que él. Según M. Houdard, se encontrará la explicación é inteligencia de los neumas por el estudio profundo de los neumas mismos. Casi casi quedan tentaciones de creer que tiene el mérito de ser el primero que ha descubierto el alfabeto neumático. Los copistas de los siglos X y XI y Guido de Arezzo, no supieron leerlo, y menos todavía los teóricos de los siglos XII y XIII. Por consiguiente, todos los procedimientos de esa falange considerable de hombres eruditos, que desde hace casi un siglo vienen ocupándose de esta cuestión, y sobre todo, los procedimientos de la escuela de Solesmes, son defectuosos, porque pecan por la base. Todos se han apoyado sobre textos, que ya ni contendrían la verdad.

Un solo manuscrito, dice, el número 339 de San Galo (publicado en el primer año de la *Paleografía musical* de Solesmes), debe servirnos de base. Debemos procurar saber leerlo, comprender todas las indicaciones concernientes al ritmo, y allí encontraremos todo, el texto de las melodías, las indicaciones más minuciosas para el ritmo y la medida, y hasta (cosa absolutamente

nueva) las indicaciones para los más sutiles matices, tantas cosas, que ni una partitura moderna sería capaz de darnos tal riqueza de detalles. Admitido esto, todo el mundo comprende enseguida que las ediciones modernas, y principalmente el «*liber Gradualis*», deben ser muy defectuosas. Esto es mucho decir. Nadie negará que pueda haber todavía, aun en el «*liber Gradualis*», pasos que deberán corregirse, pero declararse á sí mismo infalible y dar sus propias opiniones como la sola verdad, es razón para ponernos en guardia contra una decepción.

A nuestro parecer, el libro de M. Houdard está muy lejos de traer un nuevo elemento serio en la cuestión del canto gregoriano. Es un ataque injusto á la restauración que no está apoyado por ningún argumento histórico ni estético. Son asertos sin fundamento. Citemos algunos ejemplos: «En esta obra no se encontrarán ni disertaciones »inútiles sobre los hechos históricos conocidos que precedieron á los »primeros ensayos de canto gregoriano.» (Advertencia, p. V.) ¿Cuáles son esos hechos históricos conocidos? ¿Hace relación al libro de M. Gevaert sobre la «*Melopea antigua*»? Se trata de las «inconsecuencias de la teoría actual.» «Después de haber derribado el edificio que »actualmente se bambolea (!) nos debemos la construcción de otro »nuevo que justificará por su solidez la obra de destrucción llevada »á cabo anteriormente.» Ya pueden tranquilizarse los aficionados al arte litúrgico, porque el peligro que nos amenaza no es tan inminente ni mucho menos.

Nuestro destructor continúa su obra de demolición del modo siguiente: «Tomar como punto de partida una transformación cualquiera de la edad media—para remontarse al origen común, es una utopía.» Y sin embargo (p. 135) leemos: «San Galo nos parece ser »el centro hacia el que se dirigían las miradas de todas las escuelas »de canto. Los manuscritos de San Galo son los únicos que nos dan »una melodía perfectamente sólida técnicamente; fuera de allí se »encuentra incoherencia y hasta se entrevé claramente la ruina futura del canto.» ¿No conoce el autor la prueba evidente, hecha por la Paleografía musical, de que centenares de manuscritos recogidos en diferentes puntos de Europa, nos dan absolutamente la misma versión, y no solamente en la misma época, sino en épocas muy diferentes, hasta los siglos más próximos á nosotros?

Se lee más adelante: «¿No estamos autorizados (por qué documentos?) para ver naturalmente en los manuscritos de San Galo la »copia de la versión primitiva, romana, auténtica de los siglos VI, »VII y VIII, llegada á su apogeo de perfección artística y piadosamente conservada en San Galo, último asilo de tradición pura?»

¿No es cosa sabida que precisamente este punto es atacado de la manera más absoluta por otros escritores? Injustamente, á nuestro juicio, sin duda, pero esto ¿no nos demuestra que la manera de proceder científica, por decirlo así, de M. Houdard no nos dá más garantías de verdad que los sistemas de otros muchos, tales como Gevaert, el R. P. Dechevrens, Riemann, Artigarum y Fleischer?

Si solo el manuscrito número 339 es el manantial auténtico del verdadero texto gregoriano, se necesita una prueba histórica, cierta, de que este manuscrito es la única copia fiel del original.

¿Quién no lo probará? «A falta de certidumbre histórica (sic!) » puede decirse que la cosa nada tiene de ilógica.» Esta conformidad no tiene fuerza ninguna, es un débil consuelo para los inexpertos.

¡Si pudiésemos decir que toda la tesis de M. Houdard sobre el «tiempo rítmico», no tiene nada de ilógica, á pesar de la falta de testimonios históricos! Felizmente, hay bastantes testimonios que condenan su teoría. Para que fuese lógica, sería necesario poder probar la verdad de la mayor. Construir un silogismo con una mayor incierta, es peligroso. Esta mayor es, «que cada signo (neuma) empleado, sea que represente una sola nota, ó bien que represente varias formando un grupo, es un ritmo separado, es decir, un tiempo » rítmico». Expliquemos esta tesis del autor. Si no puede probarse, todo su sistema cae por falso.

«No conocemos (p. 15) más que los signos (ó neumas) fundamentales aislados: la *virga* y el *punto*. Los dos representan un sonido que tiene el mismo valor ó duración.»

El autor afirma y triunfa siempre con exclamaciones como esta: «Es irrefutable.» «La notación neumática es pues (¿por qué pues?) » la representación gráfica cierta, visible é innegable del sentido ideal » de la frase musical, en sus ondulaciones, sus matices, su ritmo, sus » cadencias, sus ímpetus y hasta sus vuelos mismos; pura obra maestra » de invención que nadie (excepto él) ha entrevisto, pero que todos verán en las páginas siguientes.» Notemos que el R. P. Dechevrens, de quien hablaremos luego, llega precisamente á un resultado opuesto. «El *punto* y la *virga*, según Houdard, igualan, tanto el uno » como el otro, á un tiempo rítmico completo. Les impone este valor » la pureza de la declamación, así como el equilibrio de la frase melódica, desde el punto de vista puramente musical.» Demos como «tiempo rítmico» un valor que comprendemos mejor, una negra de la música contemporánea. Esta negra es la unidad. Todos los neumas fundamentales, las virgas y los puntos igualan á una negra como valor, como duración. Supongamos la palabra *Dominus* notada por una virga y dos puntos y daremos á cada una de las tres sílabas

de la palabra, esto es, á la sílaba acentuada como á las otras dos, una negra, y diremos $\overline{\text{do}}\text{-}\overline{\text{mi}}\text{-}\overline{\text{nus}}$, en vez de $\overline{\text{do}}\text{-}\overline{\text{mi}}\text{-}\overline{\text{nus}}$.

Hasta aquí todavía podría aceptarse el descubrimiento de M. Houdard. La dificultad y la contradicción se encuentran en los neumas compuestos. Los más sencillos son el podatus y la clivis. El podatus se forma de dos notas, de las cuales la segunda es siempre más alta que la primera; en la clivis sucede lo contrario. Según M. Houdard, las dos notas, que forman el podatus ó la clivis, son un solo y mismo diseño metódico y un solo «tiempo rítmico.» Como adoptamos por «tiempo rítmico» la negra, forzosamente el podatus y la clivis se componen de *dos corcheas*, para igualar en valor y duración á la negra. ¿Con qué derecho? ¿Por qué razón intrínseca? El autor no nos lo dice; afirma simplemente.

Continúa afirmando que todos los demás neumas compuestos, todas las transformaciones por adición, del grupo—raíz, en todos sus derivados, directos, indirectos y subderivados, representan, cada uno en sí, un «tiempo rítmico» preciso. Un grupo de 3, 4, 5 notas no forma más que un solo «tiempo rítmico» no vale más, no dura más que una negra, valor de la virga ó del punto. He ahí la esencia de la teoría rítmica del canto gregoriano. Según esta teoría, que pretende ser la sola verdadera, tendríamos en los cantos más ó menos silábicos una sucesión de notas iguales, y en los trozos más variados ó agrupados un ritmo tan raro que jamás ha tenido semejante en la música de ningún pueblo civilizado. Una sucesión de notas rápidas (casi siempre semicorcheas), entrecortadas de vez en cuando por algunas corcheas y muy pocas negras. ¿Se puede imaginar un coro numeroso cantando una melodía de esta especie, si es que puede darse este nombre á una serie de notas sin orden y sin separación lógica?

(Se continuará)





SECCION CANONICO-LITÚRGICA

LA COFRADIA DEL CARMEN

(CONTINUACIÓN)

Creemos muy conveniente poner en conocimiento de nuestros lectores el texto del Decreto de la S. Congregación que extiende á favor de la Cofradía del Carmen la declaración que hizo la misma S. Sede, á petición del M. R. P. Maestro General de la Orden de Sto. Domingo, para que á la vez que sirva de preámbulo á lo que vamos á decir, sea como confirmación de lo que en números anteriores hemos dicho. Algo largo es en verdad, pero como quiera que en todo él se contienen cosas de no poca utilidad, nos van á permitir los lectores de EL MONTE CARMELO lo copiemos exactamente según está en Acta S. Sedis vol. XX pag. 253.

Es como sigue:

DECRETUM

De extensione declarationis editæ sub die 19 Augusti 1747 pro Confraternitate SSmi. Rosarii, ad Confraternitates SSmæ. Trinitatis, B. Mariæ Virginis á Monte Carmelo et á Septem Doloribus.

Piæ quædam Sodalitates sicuti á regularibus Ordinibus suam reputant existentiam, ita earum demerectio, jure quodam proprio, eisdem Ordinibus competit. Inter has sunt recensendæ Sodalitates SSmæ. Trinitatis, B. Mariæ Virginis á Monte Carmelo, nec non á Septem Doloribus, quæ á respectivis Ordinibus regularibus sunt institutæ ac proinde ab ipsis, jure ordinario, eriguntur. Verum experientia compertum est, sodalitates supradictas, insciis om-

nino supremis Moderatoribus eorum Ordinum ad quos memoratæ sodalitates pertinent, auctoritate tantummodo Episcoporum sæpe numero erectas reperiri, eo quod plerumque, cum illis, rigore Litterarum Apostolicarum, facultas tribuatur erigendi in genere sodalitates cujuscumque tituli et invocationis cum respectivis indulgentiis, prælaudatas quoque sodalitates ipsi erigunt, sola vi generalis communicationis indulgentiarum quæ sunt propriæ Archisodalitatum in Urbe existentium, quin ulla fiat in Apostolicis litteris expressa derogatio privilegiorum præfatis Ordinibus, quoad erectionem suarum sodalitatum, concessorum.

Cum vero Sacra Congregatio Indulgentiis Sacrisque Reliquiis præposita, ad præpediendos abusos et confusiones removendas, declarasset per decretum diei 19 Augusti 1747, approbatum et confirmatum sub die 26 ejusdem mensis á s. m. Benedicto Papa XIV, Soladitates á Smo. Rosario erectas, inscio Magistro Generali Ordinis Pædicatorum, haud subsistere, ideoque carere omnino indulgentiis ejusdem sodalitates propriis, Priores Generales Ordinum Stmæ. Trinitatis, Carmelitarum et Servorum B. Virginis, cum animadverterint, quoad erectionem suarum Sodalitatum, ex Apostolicæ Sedis benignitate, sibi commissam eosdem abusos similesque confusiones irrepisse, quæ locum jam habebant in erectionibus Sodalitiorum Ssmi. Ro-

sarii, humiles porrexerunt preces Ssmo. Domino Nostro quatenus memoratam declarationem, non semel editam, pro Sodalitatibus Ssmi. Rosarii, benigne pariter extendere dignaretur ad Sodalitates Ssmæ. Trinitatis, B. Mariæ Virginis á Monte Carmelo et á septem Doloribus, ita nempe ut, si contingat, non obtenta prius facultate ab eorum Ordinum supremis Moderatoribus, prædictas Sodalitates constitui, sub quovis prætextu cujuscumque facultatis specialis, in qua nulla fiat expressa derogatio privilegii hac super re dictis Ordinibus concessi, Sodalitatum erectio nullius sit roboris adeoque indulgentiis minime perfruatur.

Quas preces Ssmo. Domino Nostro Leoni Papæ XIII ab infrascripto Secretario, in audientia habita sub die 16 Julii hujus devolventis anni relatas, idem Sanctissimus peramanter excepit, ac prævia sanatione omnium prædictarum sodalitatum, in sciiis Prioribus Generalibus memoratorum Ordinum, hucusque erectarum, quas validas esse declaravit, in posterum voluit ac mandavit ut, ad omnem dubium removendum, nec non abusus præcavendos, non aliter prædictæ confraternitates seu Sodalitates erigantur, nisi requisitis antea et obtentis á laudatorum Ordinum Superioribus, pro tempore existentibus litteris facultativis pro earum erectione, ita tamen ut iidem Priores Generales, pro hujusmodi Confraternitatum seu Sodalitatum erectionibus, consuetas litteras Sacerdotibus suorum Ordinum, vel ubi eorum Conventus non existunt, aliis ecclesiasticis viris, sive regularibus sive sæcularibus, etiam Episcopis bene visis, expediant, ipsæque Litteræ non nisi de consensu Ordinariorum, servatisque reliquis omnibus in hujusmodi erectionibus, ex Apostolicis Constitutionibus, servandis ac servari solitis, executioni mandentur.

Contrariis quibuscumque non obstantibus.

Datum Romæ ex Secretaria Sacræ Congregationis Indulgentiis Sacrisque Reliquiis præposita, die 16 Julii 1887.—*Fr. Thomas M.^a Card. Zigliara Præf. Alexander Episc. Oensis, Secret.*

Después de publicado este Decreto por la S. Congregación se discutía si estaban comprendidos en él los lugares de las misiones sujetos á la Congregación de Propaganda Fide y si por virtud del mismo Decreto se derogaban todos los privilegios que gozaban los misioneros para erigir en el lugar de su jurisdicción cualquier Cofradía de las aprobadas por la autoridad de la Iglesia.

Nuestro SS. Padre el Papa León XIII, para quitar toda duda y sospecha, declaró en la audiencia del 15 de diciembre de 1888, que la Sagrada Congregación de la Propagación de la Fe, podía usar todas las facultades que, para la erección de las cofradías, le habían sido concedidas antes del precitado Decreto, y por lo tanto todos los Arzobispos, Obispos, Vicarios, Prefectos Apostólicos y demás superiores de las misiones quedaban igualmente que antes de dicho decreto autorizados para erigir, en los lugares que les estén sujetos, cualesquier Cofradías, de las que estén aprobadas, admitir en ellas á los fieles, bendecir los rosarios ó escapularios propios de las Cofradías con aplicación de las indulgencias que los SS. Pontífices acostumbra conceder á tales rosarios ó escapularios.

Para evitar igualmente las dudas que pudieran ocurrir sobre la Cofradía del Santísimo Rosario, mandó el Padre Santo en la audiencia del 31 de Marzo de 1889 que, no obstante cualquier prohibición de la Santa Sede, se les concediera á los misioneros la facultad para poderla erigir, pero que los fieles en ella inscritos

sólo ganaban las indulgencias concedidas á todas las Cofradías en general; mas para ganar las indulgencias particulares concedidas á dicha Cofradía del Rosario, era preciso acudir al R. P. Maestro General de la Orden de Santo Domingo.

No faltan quienes pretenden extender esta gracia, concedida por el Papa á la Cofradía del SS. Rosario, á la Cofradía del Carmen, es decir que los Misioneros pueden erigir la Cofradía del Carmen en los lugares que les están sugetos, pero en este caso la Cofradía sólo goza de los privilegios concedidos á todas las Cofradías en general, y no los propios y particulares de esta Cofradía, por no estar erigida con la autoridad y aprobación del R. P. General de la Orden del Carmen.

Si hemos de ser imparciales en esto, debemos de confesar en obsequio de la verdad, salva la reverencia que nos merecen los que sostienen la parte afirmativa, que no nos satisfacen las razones que aducen para ello y que nosotros tenemos en contra las siguientes:

1.^a Que habiendo consultado la cuestión á Roma se nos ha respondido que, según parece, el Decreto de la S. Congregación del 31 de Marzo de 1889 solo atañe á favorecer á la Cofradía del SS. Rosario.

2.^a Que siendo privilegio exclusivo para la Cofradía del Ssmo. Rosario, no puede estenderse á las demás Cofradías de las Ordenes mendicantes por solo el privilegio de *communicacione privilegiorum*.

3.^a De la práctica de la S. Congregación se deduce que no; pues la S. Congregación de Propaganda Fide da facultad á los Misioneros para que puedan erigir la Cofradía del Carmen y hemos de creer que, así como la S. Congregación para la erección de la Cofradía del Smo. Rosario, con las indulgencias y privilegios parti-

culares de dicha Cofradía, prescribe el que se acuda al R. P. Maestro General de la Orden Dominicana, así también prescribiría el recurso de los Misioneros al R. P. General de los Carmelitas si, para la erección de la Cofradía del Carmen con todos los privilegios que le son concedidos, fuera necesaria la aprobación del R. P. General de la Orden del Carmen, lo que no hace la S. Congregación.

Hay quien cree también que por la *Constitución del 98* se les quitó á los Sres. Obispos la facultad que se les reconocía en el decreto del 31 de Marzo de 1889, de erigir la Cofradía del SS. Rosario, sin las gracias y favores que los SS. Pontífices han concedido á la Cofradía reservada al R. P. Maestro General de los Dominicanos.

4.^a Si nos fuera permitido hacer un argumento *á pari*, diríamos que así como, por solo el privilegio de *communicacione privilegiorum*, no se extendió á la Cofradía del Carmen este mismo privilegio en los lugares no sugetos á la S. Congregación de Propaganda Fide, sino que para ello fué necesaria una especial declaración de la S. Sede, así también por la igualdad del caso, mientras la S. Congregación no declare que dicho privilegio se extienda también á la Cofradía del Carmen, debemos considerarlo sólo favorable á la Cofradía del SS. Rosario, según aquello del derecho; *ubi est eadem ratio, ibi est eadem juris dispositio*.

De todo lo dicho se deduce que la Cofradía del Carmen, erigida por los Misioneros en los lugares que les están sugetos, no sólo tiene todas las indulgencias y privilegios concedidos á todas las Cofradías en general, sino también los propios y particulares de dicha Cofradía, aunque no se haya recurrido al R. P. General de los Carmelitas.

(Se continuará)



Crónica Carmelitana

A ULTRAMAR.—El día 7 de este mes embarcaron en Cádiz con dirección á la República de Chile los Padres Eladio y José Antonio, y el Hermano Carmelo, pertenecientes á la Provincia de San Joaquín de Navarra, que han sido destinados por los Superiores á desempeñar el ministerio sagrado en aquellas distantes regiones donde, gracias á Dios, tanto prospera nuestra sagrada Orden. Que el Señor les acompañe en su viaje, y la Virgen Santísima del Carmen, tan amada de los chilenos, les depare buena acogida en aquella República y haga fructuosos sus trabajos.

En fecha próxima saldrán también para la Misión de Verapóly (Malabar) algunos Padres Misioneros Apostólicos.

CONSAGRACIÓN DE LOS NIÑOS Á JESÚS REDENTOR.—Según habíamos anunciado en números anteriores, el día de la Ascensión se celebró en esta ciudad de Santander el acto tierno, hermosísimo, y conmovedor de la consagración de los niños y niñas á Jesús, Redentor del mundo y rey de los siglos. La consagración de los niños tuvo lugar en la Parroquia de San Francisco y la de las niñas en la de Santa Lucía, celebrándose las dos funciones simultáneamente, con la asistencia de casi todos los niños y niñas de esta culta y piadosa población, que por la mañana se acercaron por centenares á recibir en sus inocentes almas el pan de los ángeles, y por la tarde acudieron en número de varios miles, que llenaron las dos espaciosas iglesias, á ponerse al amparo de Jesús y consagrarle con juramento solemne sus tiernos corazones.

Tanto el P. Avelino Díaz, Subprior del Convento de Dominicos de las Caldas, encargado del sermón de los niños en San Francisco, como el Padre Angel María de Santa Teresa, Director de EL MONTE CARMELO, que dirigió su palabra á las niñas en Santa Lucía, les hicieron ver el acto trascendentalísimo que realizaban consagrándose á Jesús cuando el mundo moderno apóstata se aparta de El, y probaron que aquella niñez que tan enérgicamente protestaba contra el mundo, era la esperanza de Dios en el siglo XX, y por eso Dios, que quiere regenerar las sociedades, la llamaba á sí y la impulsaba á hacer aquel hermoso y elocuente acto.

Tuvo esta función una parte que embelesó á todos los concurrentes: un diálogo que en San Francisco recitaron los niños Francisco Allende y Jesús Cisneros, y en Sta. Lucía las niñas Elvira González y Aurora Oceja, discutiendo en el sencillo lenguaje de la inocencia y con las graciosas réplicas propias de la edad, sobre el origen del Santo Rosario, la traslación

milagrosa de la Santa Casa de Loreto, en cuya ciudad va á erigirse, por iniciativa de un Carmelita Descalzo, el monumento del Homenaje de los niños de todo el mundo á Jesús, y la transcendencia de la Consagración de los niños al Divino Redentor.

Pero hubo un momento en ambas iglesias en que los sollozos se escapaban mal reprimidos y los corazones de los que ya somos viejos en los azares de la vida latían inundados de ternura santa y se conmovían profundamente al oír aquellas voces infantiles que con grande energía hacían públicamente profesión de la fe católica renovando las promesas del santo bautismo, y renunciaban de nuevo á los placeres del mundo, ellos que aun son ángeles en la tierra...

En la fiesta de la Ascensión del Señor, ante el altar de María cubierto con las flores de los jardines de la naturaleza, aquellos niños con sus lazos blancos y sus banderas, aquellas niñas vestidas de blanco, inundados todos de los puros destellos de la inocencia, consagrándose por intercesión de la Madre del Amor Hermoso Cristo Redentor... quisiéramos decir lo que sentimos ante un espectáculo que alegraría al cielo: creímos ver que el Señor, cuyas plantas iban á dejar el suelo, coronado de inmortalidad, tendía una mirada cariñosa sobre aquella multitud de cabezas angelicales, y al contemplar los corazones puros que le ofrecían todos los niños de Santander, se conmovía su divino Corazón y olvidándose de su justicia se detenía un punto á perdonar á los pecadores antes de entrar por las puertas de la gloria.. Entonces vimos también que nuestro excelentísimo Prelado lloraba enternecido, y observamos igualmente que las lágrimas corrían por las mejillas de muchos sacerdotes y seglares que concurren á la fiesta.

En ambas iglesias, después de entonado el Salmo «Laudate pueri» dió el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo la bendición apostólica á los fieles por especial concesión de Su Santidad, terminándose el acto con varios himnos que con santa emulación cantaban los niños de los diferentes centros de enseñanza, dirigidos por sus profesores y profesoras que los acompañaban.

Reciban la más cumplida enhorabuena los iniciadores de las fiestas, especialmente nuestro querido amigo don Ceferino Gómez García, capellán de honor de la S. I. Basílica de Loreto, que con tanto celo ha trabajado para el éxito de esta obra.

TOMAS DE HÁBITO.—En estos días de persecución sectaria contra las Ordenes Religiosas es cuando Dios suscita en más número vocaciones al estado monástico, manifestando la solícita providencia con que vela por el sostenimiento y conservación de los que el mundo trata de aniquilar. No podrán ahora los mundanos decir que las vocaciones religiosas obedecen á móviles humanos. ¿Qué interés humano puede impulsar hoy á nuestros jóvenes á abandonar las comodidades de la casa paterna para abrazar el estado religioso sobre quien pesa el odio de los sectarios y una amenaza de expulsión? Convénzase el mundo, la vocación religiosa no puede venir más que de Dios, contra quien en vano intenta nadie pelear, y Dios mismo es quien, para confundir la osadía de los impíos, hoy más que nunca y en esta España, sobre quien soplan los vientos de la persecución, suscita las hermosas y fragantes flores de la vocación religiosa. Vean nuestros lectores, y consuélense con su lectura, dando por ello gracias á Dios, las siguientes reseñas que nos envían de Conventos de Religiosas de nuestra Orden

relatando el ingreso de distinguidas jóvenes en el claustro Carmelitano.

CUENCA ABRIL 1902.—El día 16 del pasado Marzo tomó el hábito Carmelitano en esta Comunidad la señorita María Sigler Martínez, de 20 años de edad, natural de Valladolid, hija del capitán de caballería de dicha plaza don Juan Sigler y Urquidi, oficiando en tan solemne acto el M. I. señor Provisor de la Diócesis que pronunció también una hermosa plática, y apadrinando á la Novicia en la ceremonia la distinguida señorita doña María Moreno. La Novicia ha tomado el nombre de María Pilar de San José.»

«BEAS DE SEGURA.—En el Convento de Carmelitas Descalzos de San José del Salvador de la Villa de Beas de Segura, se ha celebrado con gran solemnidad el 20 de Abril la toma de hábito de la señorita doña Joaquina Bona, natural de Comillas, provincia de Santander, tomando en el Claustro el nombre de Joaquina de Santa Teresa. Lucía la nueva religiosa elegante vestido de raso blanco brochado. Recibió el hábito de mano de su director espiritual don Anselmo Bracho, el cual pronunció una conmovedora plática alusiva al acto. Dicho señor y don Miguel Llano hermano político de la nueva religiosa la acompañaron desde Comillas. Fueron sus padrinos don Fidel Avila y su esposa doña Josefa Ramírez, los cuales obsequiaron espléndidamente á la Comunidad y á la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto.»

«AZCOITIA, 3 DE MAYO DE 1902.—Reverendo P. Director de «EL MONTE CARMELO.

El Convento de las Carmelitas, las pobrecitas monjas de Alciba pueden estar satisfechas al ver aumentada la Comunidad con el ingreso de cuatro novicias.

El 18 de Marzo y el 24 de Abril son dos días que nunca se borrarán de nuestra memoria; ojalá tuviera mi pluma coloridos más vivos, para expresar debidamente los sentimientos del pueblo que acudió en masa al religioso acto.

El aspecto de esta villa de Azcoitia era el de las grandes solemnidades. Inmenso gentío se apiñaba en las calles para ver el paso de las novicias, que iban á dejar para siempre el mundo. Apenas se podía dar un paso en los alrededores del Convento y de aquí podrá V. R. deducir cómo estaría la capilla provisional. Doña María Unanue y Josefa Urbina fueron las primeras que ingresaron; aquélla, hija de esta ínclita villa, apadrinándola don Tomás Vives y doña Lorenza Vives, acaudalados propietarios de Alcaudete é integérrimos católicos; la segunda es natural de Aloria y la acompañaba como madrina su hermana. El sermón estuvo á cargo del R. P. Carmelita Nicanor, quien en periodos elegantes y conmovedores tuvo pendiente de sus labios al numeroso auditorio que religiosamente le escuchaba.

Hace todavía ocho días que han entrado otras dos vitorianas; María Ascensión Castillo y Felicia Garayo, hija ésta del digno y probo empleado del Banco don Eugenio. El coro en la entrada entonó el himno *O gloriosa*, canto verdaderamente divino, cuyas armoniosas melodías sirven para elevar al cielo nuestros corazones.

La oración sagrada, fué un discurso maestro, lleno de enseñanzas cristianas, pronunciado con verdadera sencillez y elegancia por el P. Fidalgo, de la Compañía de Jesús.

Mil plácemes y enhorabuenas á todos los que han contribuido á dar mayor esplendor al acto y á V. señor Director mil gracias por la inserción de estas mal pergeñadas líneas.—*El Corresponsal.*

MURGUÍA Y MAYO.—Apreciable P. Director.—En Murguía (Alava) la tranquila Villa espléndidamente dotada por la naturaleza, donde las Madres Carmelitas poseen una de las mejores fundaciones, debida á la inagotable caridad de un noble anciano que en tan hermosas obras ha sabido emplear su dinero en favor del pueblo que le bendice, tuvo lugar el día primero de Mayo una solemne ceremonia.

La señorita María Escajadillo Aparicio, natural de Santander, ingresó en la Orden Carmelitana, renunciando para siempre á los placeres del mundo y trocándolo todo por el humilde hábito de la Santa Doctora.

A las tres de la tarde las campanas del Monasterio anunciaban á los habitantes de Murguía la solemne ceremonia que iba á tener lugar, llenándose de fieles la hermosa capilla que estaba engalanada con sumo gusto. Acompañaban á la novicia, que lucía un precioso traje blanco, cuya larga cola sostenían dos niñas de blanco también, sus dos hermanos Milagro y Eusebio, que asistían como padrinos en aquel acto.

Las religiosas entonaron desde el coro, acompañadas del órgano, el himno *O gloriosa Virginum...* y una vez terminado, el R. P. Lamberto, Carmelita de esa Residencia de Santander, que se hallaba en el Presbiterio, revestido de roquete, estola y capa pluvial, á quien asistían varios sacerdotes, hizo á la novicia las preguntas que prescribe el ritual Carmelitano y sobre cuyo tema versó la elocuente plática pronunciada por un R. P. de la Orden de San Vicente de Paúl, ensalzando la vocación religiosa, por la que las jóvenes hacen el sacrificio de abandonarlo todo en el mundo, por abrazar la corona de espinas de la vida monástica, pero que constituyen las flores de la que Dios las reserva en la otra vida. Dirigióse seguidamente la novicia con toda la comitiva á la puerta reglar del Convento, en cuyo dintel aguardaban todas las religiosas que con velas encendidas y formando dos hileras acompañaron á la novicia hasta el coro bajo, después de despojarse del traje de gala y vestirse el hábito que la impuso el R. P. Lamberto. En este solemne momento entonaron las religiosas el himno *Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum*, que parece un adiós á la vida, mientras la novicia iba abrazando una por una á aquellas hermanas, con cuya compañía ha de compartir sus alegrías y sus tristezas.

Y con esto terminó el acto que dió ingreso en la orden á la señorita de Escajadillo que lleva en religión el nombre de María Teresa de Jesús, ocupando la silla que se conoce con el nombre de la Santa en la Orden.

Reciba la hermana María Teresa de Jesús nuestra cordial enhorabuena por su santa resolución y ofrecemos á Dios nuestras oraciones, para que concediéndola la perseverancia, encuentre algún día el premio que está reservado á las que abandonando el bienestar terreno, corren en pos de la eterna dicha.

Recíbala así mismo la señora viuda de Escajadillo y su distinguida familia, y sirva de consuelo al natural dolor que la separación produce siempre, la consideración de que al desprenderse de un ser querido que se ofrece á Dios, ha de premiar en su día el sacrificio hecho en su obsequio.

Y á V. R. P. Director, me tomo la libertad de suplicar la inserción de las precedentes líneas para edificación de los piadosos lectores de su Revista, y quedo por ello agradecido y siempre suyo afmo. a. y s. s.—P. E.

EN BURGOS.—Otra joven, santanderina también como la precedente, ha tomado el hábito de Carmelita Descalza en el Convento de San José y Santa

Ana de Burgos, donde tan vivo se conserva el espíritu, y los recuerdos y tradiciones de Ntra. Santa Madre Teresa de Jesús, por ser el último Convento fundado por la incansable actividad de la Santa Reformadora y por ella tiernísimamente amado á razón de las grandes dificultades que tuvo que superar para establecer allí su *palomarcito de la Virgen*. He aquí como refiere un periódico burgalés la solemne ceremonia de esta toma de hábito:

«Conmover bajo todos conceptos resultó el acto que presenciámos anteayer tarde víspera de la Ascensión en la iglesia de las Madres Carmelitas.

»Una distinguida señorita de Santander iba á dar el último adios á todos los honores y á todas las grandezas de su distinguida familia, dando una prueba inequívoca de los poderosos atractivos que la religión católica ejerce sobre las almas grandes.

»La señorita María Josefa Díaz y Gil de Reboleño, hoy hermana María Jesús de San José, es hija de don José Díaz y de doña María Gil de Reboleño, naturales de Labarces, en Santander. Es sobrina de nuestro amigo el M. I. señor arcipreste de la Catedral de Santander, don Alejandro Gil de Reboleño; del excelentísimo señor don Manuel Gil, consul de Méjico en Málaga, y de don Guillermo Gil de Reboleño, en la actualidad diputado á cortes.

»A las cinco y media salían del *Hotel Paris* los coches que conducían á la joven acompañada de su hermana y numerosa comitiva, y á los pocos minutos, en medio de un repique de las campanas, se apeaban en las puertas de la iglesia de las Madres Carmelitas.

»Inmediatamente subía las gradas del altar, con paso firme y ánimo sereno, y se arrodillaba ante Jesús Sacramentado con inquebrantable resolución de unirse para siempre con Aquél por quien tanto había suspirado, la señorita Díaz. En el presbiterio la esperaba casi todo el cabildo catedral dando una prueba de simpatía hacia su amigo y compañero don Alejandro Gil.

»El Reverendo Padre Constancio, muy conocido en esta ciudad, pronunció un magnífico discurso, en el que manifestó la poca solidez de las grandezas humanas y la felicidad de la joven que se consagra á Dios, la cual, libre ya de los desengaños y falsedades del mundo, disfruta en dulces deliquios del amor divino las inefables delicias de una paz inalterable.

»Acto continuo el padre Constancio procedió á la imposición del hábito carmelitano. La elegante joven, vestida de todas las pompas del mundo, se levantó de las gradas del altar, y, acompañada de su hermana la distinguida señorita Juliana, que hacía el oficio de madrina, y de toda la comitiva y numeroso público, en el que figuraba lo más selecto y granado de la juventud burgalesa, se dirigió hacia la puerta de la clausura, para allí encerrarse de una manera permanente, y como planta trasiadada del desierto del mundo al jardín de Santa Teresa, conservar mejor los perfumes y olores de una flor siempre primaveral.

»Allí se despidió la virgen del Señor de su condolida hermana y de toda la comitiva, que con abundantes lágrimas en los ojos admiraban la resolución de la señorita santanderina.

»Al separarse de nosotros la joven, objeto de nuestra curiosidad y de nuestra admiración, parecíanos que los misterios profundos de la eternidad

envolvían como entre gasas de nubes á la heroica señorita y que nos quedábamos como viviendo en dos mundos distintos.

»En la puerta que conduce á la clausura fué recibida por un coro de jóvenes religiosas, las que en medio de los acordes sublimes de los cánticos más tiernos, dieron el parabién á su nueva compañera.

»La elegante joven cambió en un momento su vistoso traje de seda en hábito sencillo de la hija de Santa Teresa, y la señorita María Josefa Díaz y Gil de Reboleño quedó transformada en la hermana María Jesús de San José.

»Descansa tranquila, hija de la heroica Teresa. Desde hoy dirigirás tus cantares al único esposo que nunca te faltará, tus perfumes serán para la eternidad y tus suspiros para el cielo.

NUEVO SACERDOTE.—En las próximas tómporas de la Santísima Trinidad recibirá la Sagrada orden del Presbiterado, nuestro querido colaborador Fr. Florencio del Niño Jesús (Florián del Carmelo Teresiano) Carmelita Descalzo cuyas preciosas é inspiradas poesías honran frecuentemente nuestras columnas, y que actualmente se halla en Salamanca terminando la carrera de Teología.

HA FALLECIDO en Sanlucar de Barrameda la H.^a Teresa de J. M. y J. de velo negro, que durante una enfermedad de más de veinte años ha mostrado una paciencia heroica, y cuya muerte ha sido dulce, apacible y amorosa. Descanse en paz la virtuosa hermana, y encomiéndenla nuestros lectores á Dios.



CRÓNICA ♦♦♦♦♦ ♦♦♦♦♦ GENERAL

DISPENSA DE LA VIGILIA [DE PENTECOSTÉS.—Del *Boletín*] *Eclesiástico* de esta Diócesis tomamos la siguiente importante circular:

«Del Ministerio de Gracia y Justicia se nos ha comunicado el siguiente despacho telegráfico:—«Accediendo deseos de S. M. Reina Regente, Su Santidad ha dispensado la Vigilia de Pentecostés á todos los católicos españoles el día de la mayor edad de S. M. el Rey mediante oración ó limosnas voluntarias.» La recta interpretación de ese telegrama es como sigue: «Su Santidad, no obstante ser la Vigilia de Pentecostés una de las más sagradas, dispensa en esta ocasión del precepto del ayuno y de la abstinencia á todos los católicos de España: previniéndoles, sin embargo, que deben compensar esta excepción de la ley eclesiástica con oraciones y limosnas que deja á la voluntad de cada uno.»

Los RR. párrocos y ecónomos darán á conocer esa dispensa á sus feligreses: advirtiéndoles que los que deseen guardar la Vigilia harán bien; pero, si prefieren usar del privilegio, que por esta vez se les concede, han de hacer oración conforme á la mente del Romano Pontífice y dar una limosna, que bien les pareciere.

Santander 9 de Mayo de 1902.—† EL OBISPO.

LA PEREGRINACIÓN VASCONGADA.—El día 3 llegó á Roma la peregrinación vascongada, que con tanto fervor ha visitado los Santos Lugares.

En el mismo día tuvieron los peregrinos solemne fiesta en el santuario de Nuestra Señora de Pompeya, en la que predicó el Rdo. Obispo de Lugo.

Al día siguiente hubo Misa de Comunión general en el Vaticano, celebrando el santo Sacrificio el Rdo. Obispo de Astorga.

El día 5 tuvieron los peregrinos Comunión en la Iglesia de Jesús, celebrando la Misa el P. Martín, General de los jesuitas, quien dirigió fervorosas palabras á la peregrinación. Después de la Misa el P. Martín conversó con todos los peregrinos, regalándoles recuerdos piadosos.

A las once y media fueron recibidos en audiencia particular por Su Santidad los señores Obispos de Lugo y de Astorga, y don José María Unquijo y señora, obteniendo especialísima bendición para los obreros y Junta del Patronato de Bilbao, organizador de esta peregrinación.

Después, en la Sala Clementina, recibió el Padre Santo en audiencia sólo á la peregrinación vascongada en la que besaron la mano todos al Papa, privilegio concedido únicamente á esta peregrinación.

El Papa conversó con todos los peregrinos, recibiendo limosnas de cada uno. Despertó entusiasmo delirante.

La peregrinación, á la vuelta se detuvo en Zaragoza para visitar el Pi-

lar de la Virgen, y ya están todos en sus hogares satisfechos de su piadosa excursión.

RESUMEN POLÍTICO.—Está para finalizar la Regencia de doña Cristina, y todo el mundo ha dado en estos días mano á todas las cuestiones políticas para no ocuparse más que en prepararse para los festejos con que se celebrará la coronación de Alfonso XIII y principio de su reinado.

Sin embargo, tardará en borrarse la impresión de alarma que en muchos primaces de la política española han producido las declaraciones socialistas del señor Canalejas, gravísimas por haber sido formuladas desde el banco azul.

Otra vez, y cuando menos se esperaba, ha vuelto á suscitarse estos últimos días la cuestión religiosa. Y ahora han tenido evidentemente la culpa los periódicos por haber publicado una circular que hace más de un mes dirigió el señor Nuncio á los señores Obispos, y que por su carácter de reserva nadie estaba en atribuciones de lanzarla á los vientos de la publicidad. Pero está visto que los periódicos no se creen ligados por ninguna obligación, aunque sea tan sagrada como la del secreto conque las primeras autoridades jerárquicas tienen derecho á sellar sus actos. Publicada esta circular del señor Nuncio, el señor Romero Robledo dirigió algunas preguntas al Gobierno sobre las negociaciones con el Vaticano y acusó á los Ministros de abandonar la soberanía de la nación á los intereses clericales. Y no contento el Diputado antequerano con concitar personalmente los ánimos, ha obligado á los jefes de las minorías á intervenir en su interpelación; y á esta excitación todas las oposiciones se han lanzado contra el Gobierno, que se ha visto en un verdadero apuro sin poder dar una explicación clara y concluyente de su conducta en relación con el Vaticano y la Nunciatura. La nota más radical fué dada por Melquiades Alvarez, quien después de zaherir al Gobierno por lo que él llamaba injustas condescendencias que hipotecaban la soberanía del Estado en beneficio de la tiara pontificia, lanzó aceradas diatribas contra el cardenal Rampolla, y trató de poner en tela de juicio la rectitud del Nuncio en España, monseñor Rinaldini. Afortunadamente, no han faltado tampoco en este debate voces que han defendido con gran acierto la doctrina de que nada puede hacerse que afecte á las órdenes religiosas sin acuerdo previo con la Santa Sede, por ser aquellas parte integrante de la Iglesia. Dícese que este incidente ha disgustado profundamente al señor Canalejas, á quien se supone estaba ignorante de la circular del señor Nuncio, como si el Gobierno obrara en esta cuestión de las Ordenes religiosas á espaldas del Ministro de Agricultura, y que esto ha impulsado á éste á presentar su dimisión con carácter irrevocable, que será un hecho al día siguiente de la coronación del Rey. Nosotros sospechamos que esto del disgusto de Canalejas y de sus supuestas ignorancias tiene mucho de cómico, porque dado el modo constitucional de ser del Gobierno español, lo que sabe un Ministro lo saben los demás, y consta que más de un Ministro conocía la circular del señor Nuncio, así como éste conocía la Real orden de Moret antes de publicarse, y dicha circular y dicha Real orden fueron combinadas de común acuerdo.

En el último consejo de Ministros presidido por la Reina Regente, el señor Sagasta hizo notar la coincidencia de haber sido él el primer jefe de Gobierno y el último que ha tenido la Regencia.

La Reina Regente ha otorgado varios títulos nobiliarios á personas que

han servido cargos palatinos durante la Regencia, entre otros los títulos de Condes de Grove y de Arber á los señores Loriga y Castejón respectivamente, profesores que han sido del Rey.

La infanta Isabel ha dejado sus habitaciones de Palacio, donde ha vivido desde 1875, que volvió á España con su hermano don Alfonso XII, mudándose á un hotel ó palacio de la calle de Quintana. Se dice que poco después de tomar el Rey posesión de su cargo, la Reina regente hará un viaje á Austria, y quizá por varios países de Europa, pasando el verano próximo en San Sebastián, cuyo palacio de Miramar es de su propiedad particular.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Son muchos los suscriptores que nos reclaman el libro que damos de regalo, pero que no han pagado aun la suscripción de este año; á los cuales nos permitimos recordarles que solo hemos prometido este libro á los suscriptores que renueven y paguen por adelantado el año de suscripción.

Con este motivo, rogamos á la vez á los suscriptores que estén en descubierto se pongan cuanto antes al corriente de sus pagos, pues de los retrasos se originan grandes perjuicios á la Administración.

Los suscriptores de Madrid pueden renovar la suscripción en la Residencia de PP. Carmelitas, ó en las librerías de don Gregorio del Amo ó don Enrique Hernández, Paz 6.





EJEMPLO MORAL

HABÍA una vez una pastorcita tan buena, tan bonita y tan cristiana, que era un hechizo. Guardando un día sus ovejas por unos parajes muy solitarios y desiertos, llegó á un vallecito fresco y verde como una maceta de albahaca. En medio de muchas florecitas silvestres notó unas ruinas cuyos paredones estaban tan tristes, como el que no puede ni vivir ni morir. En aquel que más descollaba y aún se mantenía entero, gracias á un ciprés que había crecido á sus espaldas como para sostenerlo, vió en un nicho á una Imagen de la Señora, sus vestidos, que habían sacudido los vientos y empapado los aguaceros, estaban descoloridos y hechos girones. Nada adornaba al nicho sino unos pabellones de telarañas, y una rama de yedra que entreponía sus hojitas entre el temporal y la Santa Imagen como para guarecerla.

Entonces la pastorcita se puso á llorar amargamente, diciendo:

¡Ay, Madre mía! ¡Madre mía! qué sola y qué abandonada estás! ¡qué dolor, qué dolor de que la Reina de los cielos esté tan desatendida en la tierra! ¡Quién fuera rica para volver á levantar esta capilla y restablecer en ella tu culto! ¡Quién tuviera siquiera lo que se necesitase para mar-

caros, Madre mía, un vestido nuevo!

Y la pastorcita, no pudiendo hacer otra cosa, se puso á limpiar el nicho lo rodeó con guirnaldas que hizo con las florecitas del campo; y todos los días, mientras sus ovejitas pastaban, ella hacía guirnaldas frescas para adornar el nicho de Virgen, y enseñaba á los corderitos á doblar las rodillas ante la Imagen.

Una noche oyeron unos cabreros que pasaron por allí, gemidos: se acercaron y vieron que salían de una chocita que estaba entre las ruinas. Entraron y vieron á la pastorcita tendida sobre la paja mojada porque había llovido; su cabecita caía sobre la tierra húmeda y dura; ella era la que se quejaba y llamaba á María en auxilio suyo.

Al verla tan enferma corrieron los cabreros á un convento cercano á dar aviso, y salieron al punto dos religiosos á socorrer y auxiliar á la pastorcita.

Cuando se acercaron á la choza vieron una claridad muy grande y se figuraron que estaba ardiendo, por lo cual apresuraron el paso; pero cuando entraron en ella, no vieron fuego, sino unos mancebos cuyas túnicas blancas resplandecían tanto, que causaban aquella claridad. Cerca de la pastorcita estaba una Seño-

ra muy hermosa reclinando la cabeza de aquella sobre su pecho, y cuando se acercaron vieron á la pastorecita sonreír, suspirar y morir. Entonces la Señora hizo seña á los bellos mancebos, que se acercaron y tomaron en sus brazos á la pastorecita, que

aún muerta conservaba su sonrisa, y se la llevaron al cielo, porque aquellos mancebos eran ángeles, y la Señora, la Virgen de las ruinas; y ésta se volvió á su nicho para ganar más almas al cielo.—*Fernán Caballero.*

HISTÓRICO

«A un joven muy conocido por sus ideas antirreligiosas, se le encontró hace poco tiempo en las cercanías de Melle tendido, sin conocimiento y en medio de un gran charco de sangre; fué arrojado del charabán que guiaba, produciéndose heridas graves en la mano y en la cabeza.

El 21 de Abril dicho joven conducía por el mismo camino su carruaje y se encontró á un amigo que iba también en coche. Detuvieron los caballos para hablar y en aquellos momentos se presentó un vendedor ambulante que llevaba pequeñas estatuas de la Virgen Santísima

A vista de la imagen santa el joven se enfureció; bajar del coche y comprar las estatuas, fué negocio de

un minuto.—No son caras, dijo; se puede empedrar el camino con ellas; —y las colocó debajo de las ruedas del coche de su amigo. Este salvó el obstáculo, diciendo:—La santa Virgen nada malo me ha hecho.—Y se alejó. Nuevas blasfemias fueron la respuesta á tan prudente contestación.

Cogió las estatuas, las colocó por sí mismo debajo de las ruedas de su coche, y pasando sobre ellas, las hizo mil pedazos.

Cinco meses después caía bajo las ruedas que habían aplastado las imágenes santas. Este accidente ha parecido á todos sus convecinos un verdadero castigo del cielo.

LAS FLORES

Desde los primeros días de Mayo comenzaron á llegar de no sé dónde. Fueron llegando como en procesión y se han colocado en valles, montañas y jardines; adornan la tierra y la llenan de aromas gratos y penetrantes.

Rompieron la marcha las violetas con sus modestos trajes morados, luego los jacintos y primaveras de color más pálido, á los que siguieron los soberbios tulipanes, pajizos y rojos. Las blancas flores precursoras del fruto han invadido las ramas de

los árboles y los lirios llevan sus coloras sedientas del calor de los rayos solares. Las exhuberantes peonías han roto su cáliz estrecho para contener la riqueza de sus pétalos, y los renundos muestran en sus aterciopeladas hojas sus delicados matices sanguíneos y sus primorosas formas.

Las lilas graciosamente agrupadas se balancean en los arbustos y las margaritas pintan sotos y praderas de estrellas blancas de todos los colores.

FLORES DEL CAMPO

Todos conocen los nombres de las flores de los jardines; son la aristocracia de las flores. ¿Cómo se llaman las plebeyas del campo?

Qué finas son y qué aromáticas.

Colocadas en jarrones viven muchos días sin marchitarse.

¿Qué variedad de colores, matices y formas!

Las hay como las lilas de jardín, pero más finas y menudas.

Hay otras en forma de torre, blancas, azules, amarillas y moradas.

Rosas, claveles y violetas silvestres, blancas, azules, rojas, anaranjadas; ¿cómo se llaman?

F. S.



NOTA FINAL

A MARIA

Cortar me puede el hado
La tela del vivir sin que me ampare;
Mas aunque el cielo airado,
María, el dolor doblare,
Olvideme de mí si te olvidare.

A tí sola me ofrezco,
A tí consagro cuanto yo alcanzare;
Sin tí nada merezco;
Y mientras yo durare,
Olvideme de mí si te olvidare.

Nací para ser tuyo;
Viviré si esta gloria conservare;
La libertad rehuyo,
Y mientras yo reinare,
Olvideme de mí si te olvidare.

El alma te presento
Y si el furioso mar lo contrastare,
Diré con sufrimiento,
Mientras más la tocare,
Olvideme de mí si te olvidare.

FR. LUIS DE LEÓN.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas: Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, siendo el próximo correspondiente el 24 de mayo.

Línea de Cuba y Méjico: Dos viajes mensuales, uno del Norte, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes; y otro del Mediterráneo, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes.

Línea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

Línea de Buenos Aires: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7.

Línea de Canarias: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes.

Línea de Fernando Poo: Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Julio y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

Línea de Tánger: Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes; y de Tánger, martes, jueves y sábados.



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

— DE —

Escultura, Talla y Dorado

DE

JOSÉ ROMERO TENA

AYUDANTE DE LA ESCUELA OFICIAL DE ARTES E INDUSTRIAS DE VALENCIA

Calle de Alboraya, número 6.—Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte, desde 30 pesetas.

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias, desde 250 pesetas.

Andas ó custodias con faroles ó tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagrarios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos, fotografías, y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, número 6.—Valencia

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria
y en alto grado reconstituyente.

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. don Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de **DOS MILLONES** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta cincuenta años de uso general y con grandes resultados para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica, que se dá gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

BODEGA DE ESQUIVIAS

11.—CUESTA DE SANTO DOMINGO—11.

Teléfono 489

ANIS QUIJOTE—COGNAC SUPERIOR

VINOS FINOS DE MESA Y DE PASTO, TINTOS Y BLANCOS.

BLANCO EXQUISITO PARA POSTRES Y GARANTIZADO PARA MISAS

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE BENAVIDES

M A D R I D

INCREIBLE VERDAD!!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble y grueso, pts. 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pts. 25.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, ptas. 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Oro garantizado de ley y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

UNICO REP. GEN: SOCIEDAD ORO Y BRILLANTES AM. ALASKA:

G. A. BUYAS

Corso Romana--18—Milán (Italia).

Santander, 1902.—Imp. Católica de Vicente Oria.—Puente, 16